CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

INFORME ANUAL 2022-2023

LIX Asamblea
General
Ordinaria

Informe Anual 2022-2023
LIX Asamblea General Ordinaria
Es una edición no venal producida por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, alcaldía de Coyoacán, C.P. 04120, Ciudad de México.
Los textos podrán ser reproducidos de manera gratuita citando el autor y la fuente de la siguiente manera:
CANIEM (2023). Informe Anual 2022-2023
LIX Asamblea General Ordinaria

Informe Anual 2022-2023
LIX Asamblea General Ordinaria
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Consejo Directivo

Presidente
Ing. Hugo Setzer Letsche

Vicepresidenta Sector de Libros
Mtra. Patricia López Zepeda

Vicepresidente Sector de Publicaciones Periódicas
C.P. Miguel Ángel Lara del Valle

Secretario
Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Tesorero
C. P. Carlos Nicolás Muñiz

Pro-Secretario
Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Pro-Tesorero
Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

Consejeros
Mtra. Sonia Batres Pinelo
Mtro. Roberto Banchik Rothschild
Mtra. Martha Esparza Ramírez
Sra. Ma. Esthela Chavira Veloquio
Ing. José María Castro Mussot
Lic. Felipe de Jesús Ponce Barajas
Ing. Luis Jorge Arnau Ávila

Consejero Suplente
Sr. Jesús Antonio Martínez Casillas

Director General
Mtro. Antonio Alonso González

Coordinación de Comunicación
Lic. Jorge Iván Garduño

Cuidado Editorial
Coordinación de Comunicación

Diseño y formación
Lic. Isa Yolanda Rodríguez

Marzo 2023

Contenido

Pág.

7 Presentación. Informe a la LIX Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados. 23 de marzo de 2023
9 Antecedentes LVIII Asamblea General Ordinaria
14 Consejo Directivo 2022-2023
17 Informe de Gestión 2022-2023
20 Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)

Coordinaciones

22 Ferias
26 Gestión de Datos y Estadística
32 Servicios a Afiliados
38 Comunicación
45 Gestión por Competencias
50 Tecnologías de la Información
53 Recursos Humanos
57 Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, EDITAMOS

Comités

68 Editoriales de Educación Superior
70 Editoriales Independientes
71 Editoriales Universitarias y Académicas
72 Libros de Interés General
76 Libros Infantiles y Juveniles
82 Libros y Contenidos Educativos

Pág.

Comisiones

84 Comisión de Administración y Finanzas

85 Comisión de Comunicación

87 Comisión de Coordinación Institucional

87 Comisión de Estatutos

88 Comisión de Innovación

95 Comisión de Políticas Públicas

97 Comisión de Atracción, Integración y Retención de Afiliados

97 Comisión de Derechos de Autor

98 Comisión de Premios y Reconocimientos

103 Comisión de Responsabilidad Social

104 Centro Mexicano de Protección y Fomento a los Derechos de Autor S. G. C. (CeMPro)

108 Cuadros Industriales

118 Directorio

Informe a la LIX Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

23 de marzo de 2023

A nuestros afiliados, aliados y amigos:

Me complace presentar el informe de gestión correspondiente al primer año de labores del Consejo Directivo que me honro en presidir.

Hemos trabajado en el fortalecimiento institucional de nuestra organización para tener una CANIEM cada vez más profesional, eficiente y transparente, una Cámara que satisfaga efectivamente las necesidades de servicio de sus afiliados.

Tendimos puentes y buscamos acuerdos con aliados y diversas organizaciones de la sociedad civil. Hemos mantenido un diálogo institucional y productivo con el sector público.

Hemos pasado un periodo muy difícil con la pandemia que nos ha afectado a todos. Aunque de diferente manera, todos salimos con alguna cicatriz de este tiempo. Pero emergimos también fortalecidos, más resilientes, innovadores, con ánimo y esperanza en el futuro.

Tenemos todavía retos formidables que enfrentar y estoy convencido de que lo haremos juntos. Nuestra Cámara debe representar y defender los intereses de nuestros afiliados y de la industria editorial en su conjunto. Para ello necesitamos estar unidos, hoy más que siempre.

Por ello, agradezco a nuestros afiliados. Juntos somos más fuertes. También quiero agradecer a los integrantes del Consejo Directivo y presidentes de los comités sectoriales, por su talento y su colaboración desinteresada, así como al trabajo profesional y dedicado del equipo de la CANIEM.

Le invito a leer este informe, así como a participar en las actividades de la CANIEM. El equipo de la Cámara y yo en lo personal estamos a sus órdenes para comentarios y sugerencias. Póngase en contacto con nosotros.

Hugo Setzer

Antecedentes

LVIII Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados

24 de marzo de 2022

De conformidad con la convocatoria enviada a los afiliados en la fecha y los términos establecidos en el artículo 36 de los estatutos que rigen el funcionamiento de la Cámara, se verificó la LVIII Asamblea General Ordinaria el jueves 24 de marzo de 2022, en segunda convocatoria, siendo las 12:00 horas, según lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Cámara.

El Mtro. Diego Echeverría Cepeda, en su calidad de secretario del Consejo Directivo, fungió como maestro de ceremonias y procedió a la presentación y agradecimiento de los integrantes del presídium: Ing. Juan Luis Arzoz Arbide, presidente del Consejo Directivo de la CANIEM y de la Asamblea; Ing. José Calafell Salgado, vicepresidente del Sector de Libros; C.P. Miguel Ángel Lara del Valle, vicepresidente del Sector de Publicaciones Periódicas, e Ing. Raynier Claudio Picard y del Prado, tesorero de la Cámara. A continuación, el presidente, Ing. Juan Luis Arzoz Arbide, declaró abiertos los trabajos de la Asamblea, dando la bienvenida a los presentes. Agradeció a los asambleístas y a los invitados especiales.

Acto seguido, el Ing. Juan Luis Arzoz Arbide declaró abierta la Asamblea y se procedió al desahogo del Orden del Día, iniciándose con el nombramiento de la Comisión de Actas y de los Escrutadores, proponiendo al Ing. José Ignacio Echeverría Ortega y al C.P. Victórico Albores Santiago como integrantes de la Comisión de Actas; al Ing. José María Castro Mussot y al C.P. Carlos Nicolás Muñiz como escrutadores. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

El Ing. Juan Luis Arzoz Arbide durante su informe ante la LVIII Asamblea General Ordinaria.
Foto: CANIEM

Realizado el conteo, los escrutadores informaron a la Presidencia que, por conducto de sus representantes legales, se encontraban presentes 78 empresas afiliadas.

A continuación, el Ing. Juan Luis Arzoz Arbide, de acuerdo con el Art. 38, Fracción IV, procedió al nombramiento del Comité de Elecciones, proponiendo a la Mtra. Georgina Adame Moreno, al Mtro. Antonio Ramos Revillas, y al Ing. Raynier Picard y del Prado, propuestas que se pusieron a consideración de los asambleístas, siendo aprobados por unanimidad.

Como tercer punto del orden del día, el Ing. Juan Luis Arzoz Arbide rindió el informe de labores que llevó a cabo el Consejo Directivo. Señaló que el ejercicio social comprende de marzo de 2021 a febrero de 2022, mismo que fue puesto a votación y resultó aprobado en votación económica por unanimidad, junto con el programa de labores para el ejercicio 2022-2023, que leyó el Dr. Alejandro Ramírez Flores, director general de la CANIEM.

Siguiendo con el orden del día, se solicitó la ratificación del reglamento de operación de los comités aprobado por el Consejo Directivo, para ello el Ing. Juan Arzoz señaló que en la quincuagésima séptima Asamblea de Afiliados, se presentó para aprobación, la facultad del Consejo de emitir disposiciones reglamentarias y fue aprobada por 66 votos a favor y 2 en contra. Agregó que, posteriormente, se envió para revisión y aprobación, a los presidentes de los comités sectoriales y se recibieron observaciones y correcciones, que fueron incorporadas al documento. Destacó que, en la sesión del Consejo Directivo, del 7 de septiembre de 2021, fue aprobado por unanimidad y que corresponde a cada comité sectorial, si lo considera necesario, elaborar sus propios lineamientos. El punto se sometió a consideración de los asambleístas y fue aprobado por mayoría.

La LVIII Asamblea General Ordinaria se realizó de manera presencial luego de dos años de pandemia. Foto: CANIEM

Continuando, se dieron los resultados del fondo antipiratería y autorización, en su caso, al Consejo Directivo sobre la renovación del convenio suscrito con el CeMPro para el periodo del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2023, para lo cual tomó la palabra el Arq. Gerardo Gally Thomforde, presidente del CeMPro, quien presentó el informe correspondiente, mismo que fue aprobado por mayoría.

En lo referente al punto seis del orden del día, Propuesta y Aprobación, en su caso, de Modificación al artículo 58 de los estatutos, el Ing. Juan Luis Arzoz dio lectura a dicho texto, para posteriormente someterlo a votación económica para ser aprobado por mayoría.

Dentro del séptimo punto del orden del día, se procedió a la presentación del Balance del Ejercicio Social del Año 2021, dictaminado por el auditor externo, y del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2022. Para ello, el Ing. Raynier Picard y del Prado, en su carácter de tesorero, informó que de la auditoría realizada por el despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía, S. C., en su opinión presenta razonablemente la posición financiera de la Cámara, de conformidad con las normas financieras mexicanas y que se envió por correo a los asambleístas. En la presentación proyectada en pantalla, el Ing. Picard se refirió a los ingresos, costos y gastos. El Ing. Picard también presentó el presupuesto programado para el ejercicio 2022. El Ing. Juan Arzoz destacó que todos los informes financieros están a disposición de los afiliados, para su consulta. Enseguida, sometió a la consideración de los asambleístas el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2022, el cual fue aprobado por mayoría.

A continuación, de conformidad con el octavo punto del orden del día, se procedió a la elección de cinco consejeros propietarios y un consejero suplente, para el bienio 2022-2024, de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley de Cámaras Empresariales

Los asistentes votaron cada uno de los puntos en el orden del día. Foto: CANIEM

y sus Confederaciones, artículos 38, 44, 45, 46, 47 y demás relativos de los estatutos que rigen el funcionamiento de la Cámara, de los cuales 1 podría no ser mexicano.

La Mtra. Adame informó sobre la revisión de la planilla presentada en el plazo fijado en la convocatoria y del dictamen que emitieron. Que el Comité se reunió y que revisaron la documentación de la única planilla presentada en el plazo estipulado en la convocatoria a esta Asamblea. Que el dictamen fue favorable a la planilla presentada por el Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche, para la renovación del Consejo Directivo, por un periodo de dos años, ya que cumple con lo establecido en los artículos 38, fracción V, punto 2, y 43 de los Estatutos de la Cámara y que está integrada como sigue: *Consejeros Propietarios*.- Hugo Andreas Setzer Letsche, de Editorial El Manual Moderno, S. A. de C. V.; Roberto David Banchik Rothschild, de Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. de C. V.; Sonia Batres Pinelo, de Caligrama Editores, S. A. de C. V.; Irma Gutiérrez Alfaro, de Proyecto M2050, S. A. de C. V.; Patricia López Zepeda de Macmillan Educación, S. A. de C. V., y *Consejero Suplente*: Luis Jorge Arnau Ávila, de Estrategias Paralelo 21, S. A. de C. V.

El Mtro. Echeverría sometió a la consideración de los asambleístas la planilla, la cual fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Para desahogar el noveno punto, el Ing. Juan Luis Arzoz Arbide solicitó a los nuevos consejeros elegidos por la LVIII Asamblea General Ordinaria, que rindieran protesta de su cargo, misma que les fue tomada por el Ing. José Ignacio Echeverría Ortega, presidente del Grupo Iberoamericano de Editores.

Dentro del desahogo del punto décimo del orden del día, el Ing. Juan Luis Arzoz Arbide propuso la ratificación del nombramiento del despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S. C., representado por el contador público José Alonso Solís Miranda y Alma Delia Muñoz Mendoza, como auditores externos, propietario y suplente, respectivamente. Sometió a votación la propuesta y fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

El Ing. Hugo Setzer al término de la asamblea ya como nuevo presidente de la Cámara.
Foto: CANIEM

A continuación, como parte del décimo primer punto del orden del día, y último, el Mtro. Diego Echeverría Cepeda, secretario del Consejo Directivo de la CANIEM, informó a los asambleístas que, en la sesión verificada el pasado 8 de marzo de 2022, instituido en Jurado Calificador, el Consejo Directivo de la Cámara decidió otorgar el Premio CANIEM al Mérito Gremial 2022 al C.P. Nelson Carlos Uribe de Barros, a quien serán entregados medalla de oro y diploma, en la ceremonia que se llevará a cabo al finalizar la Asamblea en la "Estela de los Tiempos", en las instalaciones de la CANIEM.

El Mtro. Diego Echeverría Cepeda convocó a los integrantes del nuevo Consejo a reunirse en diez minutos, para sostener la primera sesión del Consejo Directivo 2022-2023.

Antes de clausurarse la Asamblea, los editores participantes otorgaron facultades al Ing. Juan Luis Arzoz Arbide, para que protocolice, ante notario público, el acta correspondiente a la LVIII Asamblea General Ordinaria que, siendo las 14:20 horas, se dio por concluida. Para constancia, se levantó la presente acta que firman el presidente y la Comisión de Actas que da fe.

El C.P. Nelson Uribe de Barros, Premio CANIEM al Mérito Gremial 2022.
Foto: CANIEM

Consejo Directivo 2022-2023

Presidente
Ing. Hugo Setzer Letsche

Vicepresidenta Sector de Libros
Mtra. Patricia López Zepeda

Vicepresidente Sector de Publicaciones Periódicas
C.P. Miguel Ángel Lara del Valle

Secretario
Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Tesorero
C.P. Carlos Nicolás Muñiz

Pro-Secretario
Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Pro-Tesorero
Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

Consejeros
Mtra. Sonia Batres Pinelo
Mtro. Roberto Banchik Rothschild
Mtra. Martha Esparza Ramírez
Sra. Ma. Esthela Chavira Veloquio
Ing. José María Castro Mussot
Lic. Felipe de Jesús Ponce Barajas
Ing. Luis Jorge Arnau Ávila

Consejero Suplente
Sr. Jesús Antonio Martínez Casillas

Consejo Directivo 2022-2023

Concluida la LVIII Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y de lo establecido por el artículo 57, fracción I, de los estatutos, se convocó a la primera sesión del Consejo Directivo. Siendo las 14:19 horas del jueves 24 de marzo de 2022, se reunieron de manera presencial el Ing. Hugo Setzer Letsche, Ing. José Calafell Salgado, C.P. Miguel Ángel Lara del Valle, Mtro. Diego Echeverría Cepeda, C.P. Carlos Nicolás Muñíz, Ing. José María Castro Mussot, Lic. Juan José Salazar Embarcadero, Sra. Esthela Chavira Veloquio, Mtra. Patricia López Zepeda, Mtro. Roberto Banchik Rothschild, Ing. Luis Jorge Arnau Ávila y, de forma remota, Mtra. Sonia Batres Pinelo y Lic. Felipe Ponce.

Integrado el quórum legal, se declaró abierta la sesión, a la que también asistió el Dr. Alejandro Ramírez Flores, director general de la CANIEM, procediendo al desahogo de los puntos del Orden del Día.

El Mtro. Roberto Banchik Rothschild propuso al Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche como presidente del Consejo Directivo para el ejercicio social 2022-2023. Puesta a votación la propuesta, fue aprobada por unanimidad. Una vez elegido el Ing. Setzer, de acuerdo con la Fracción II del Artículo 23 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, hizo las propuestas para los cargos siguientes:

1. Reelección del vicepresidente del Sector de Publicaciones Periódicas: C.P. Miguel Ángel Lara del Valle.
2. Reelección del vicepresidente del Sector de Libros: Ing. José Gilberto Calafell Salgado.
3. Reelección del secretario: Mtro. Diego Echeverría Cepeda.
4. Elección del tesorero: fue elegido el C.P. Carlos Nicolás Muñíz.
5. Elección del pro-secretario: fue elegido el Lic. Juan José Salazar Embarcadero.
6. Elección del pro-tesorero: fue elegida la Lic. Irma Gutiérrez Alfaro.

La Mtra. Patricia López Zepeda, la Mtra. Sonia Batres Pinelo y el Mtro. Roberto Banchik Rothschild fueron elegidos como consejeros propietarios y como suplente el Ing. Luis Jorge Arnau Ávila, que se suman a los consejeros propietarios, elegidos por la LVII Asamblea General Ordinaria de Afiliados, Mtra. Martha Esparza Ramírez, Sra. Esthela Chavira Veloquio, Ing. José María Castro Mussot y el consejero suplente Sr. Jesús Antonio Martínez Casillas, quienes inician el segundo año de su periodo legal.

Acto seguido, el Ing. Hugo Setzer propuso que en la próxima reunión del Consejo, que tendrá lugar el 29 de marzo, a las 17:00 horas, vía remota, se revise la asignación de las Comisiones Administrativas de CANIEM y las representaciones ante organismos afines. El Dr. Alejandro Ramírez Flores indicó que en la próxima sesión se presentará la propuesta de calendario.

Posteriormente, el Consejo Directivo facultó al presidente del Consejo Directivo, Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche, para que acuda ante Notario Público a protocolizar el Acta levantada en la presente sesión.

La sesión se dio por terminada, siendo las 14:50 horas, y para constancia se levantó la presente Acta, que firman el presidente y el secretario que da fe.

Informe de gestión 2022-2023

A la luz de los nuevos retos que generó la pandemia en años anteriores y la evidente recesión económica de los últimos años, la Cámara ha generado una nueva visión y perspectiva de trabajo en las diferentes áreas y programas que la conforman, para hacer frente a los desafíos y las enseñanzas que nos dejó también el 2022, durante el cual nuestros procesos de gestión e innovación nos obligaron a volvernos más asertivos, flexibles y ágiles, para adaptarnos a las condiciones cambiantes del ecosistema editorial en nuestro país.

La ruta estratégica planteada desde la Presidencia y el Consejo Directivo de la Cámara nos han permitido mejorar procesos sistémicos de mejora continua en procedimientos internos de operación. Con el objetivo de contribuir de manera activa y eficaz al liderazgo gremial, el nuevo Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana quedó conformado a partir de la Asamblea Ordinaria del pasado 22 de marzo de 2022 de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidente	Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche
Vicepresidente Sector Publicaciones Periódicas	C.P. Miguel Ángel Lara del Valle
Vicepresidente Sector Libros	Mtra. Patricia López Zepeda
Secretario	Mtro. Diego Echeverría Cepeda
Tesorero	C.P. Carlos Mariano Nicolás Muñíz
Pro-secretario	Lic. Juan José Salazar Embarcadero
Pro-tesorero	Lic. Irma Gutiérrez Alfaro
Consejeros	Ing. José Ma. Castro Mussot
	Mtra. Martha Esparza Ramírez
	Sra. Esthela Chavira Veloquio
	Lic. Felipe de Jesús Ponce Barajas
	Mtra. Sonia Batres Pinelo
	Mtro. Roberto David Banchik Rothschild
	Ing. Luis Jorge Arnau Ávila
Consejero suplente	Sr. Jesús Antonio Martínez Casillas

Si en la primera parte del presente informe desarrollamos una síntesis temática sobre las principales acciones de innovación e impacto realizadas por la Cámara, ahora incorporamos un plan de trabajo estratégico, que da rumbo y certidumbre a las actividades gremiales, tomando en cuenta en todo momento los comentarios y las aporta-

ciones de los diferentes actores e integrantes del ecosistema editorial, enriqueciendo el debate e impacto de nuestra actividad.

Reconocemos a los colaboradores de la Cámara que, con dedicación y liderazgo, han contribuido a fortalecer esta dinámica de gestión y operación en sus labores administrativas y de atención a nuestros queridos afiliados, que son el motor y el alma de nuestra actividad.

Por eso, con una visión integradora y con dinámicas operativas mucho más estratégicas que han permitido el fortalecimiento para responder a los retos que hoy nuestros afiliados y la industria requieren, con **cuatro ejes** se ha conformado esta nueva visión y estructura organizacional que nos permita mejorar nuestra labor cotidiana y la comunicación con nuestras cadenas de valor:

• **El fortalecimiento del equipo de trabajo** es fundamental para alcanzar estos resultados que hoy nuestra economía y el mundo editorial requieren, logrando así generar valor agregado de la Cámara para nuestros afiliados y prospectos de afiliación, así como generar procesos de gestión medibles y auditables para evaluar nuestra actividad gremial, documentando también nuestros procesos.
• **El trabajo interinstitucional** con las diferentes cámaras y actores que integran nuestro ecosistema se ha convertido en un eje estratégico para potenciar los recursos existentes y dar mayor fuerza a las acciones que se desarrollan para lograr mejores condiciones de diálogo y de negocio de nuestros afiliados.
• **Retomar el liderazgo de la Cámara** también es un esfuerzo que deberá rendir frutos para fortalecer a nuestro gremio y su cadena productiva, fortaleciendo nuestra misión, visión, valores y nuestro compromiso ético plasmado en el código vigente, para reposicionarnos como una Cámara referente en el sector.
• Dar mayor **certidumbre jurídica** y **fortalecer la cultura de la legalidad** en temas de derecho de autor, entre otros, en el sector editorial.

En 2022 trabajamos en la creación de una nueva página web que responda a las necesidades de nuestros afiliados, además de que desarrollamos y estamos trabajando en procesos internos de gestión que nos permitan ser más eficientes en nuestras actividades diarias, desarrollando actividades de profesionalización específica por área administrativa desde la Coordinación de Recursos Humanos. En el ecosistema industrial, por medio de EDITAMOS, se generó una oferta educativa y de capacitación innovadora que permita fortalecer la competitividad de los afiliados y externos; prueba de ello es la reconfiguración de la malla curricular de la Beca Juan Grijalbo, que se llevó a cabo el segundo semestre del 2022.

Desde la perspectiva del reposicionamiento y la consolidación de sus diferentes actividades gremiales, se han generado diversas acciones para recuperar a empresas del ramo que por alguna circunstancia dejaron de participar en la Cámara, lo cual ha sido un reto en los últimos meses y las áreas operativas han tratado de responder y superar las expectativas planteadas para la recuperación económica del sector, generando y reposicionando acciones y actividades que den valor a la membresía de afiliación y que le den un alto sentido de pertenencia.

Con este tipo de actividades y compromisos asumidos desde la parte de operación se busca sobre todo reforzar la capacidad de apoyo y respuesta a nuestros afiliados y sus contrapartes involucradas en la cadena de valor, así como visibilizar los esfuerzos y las acciones de la Cámara respecto al fortalecimiento y posicionamiento gremial.

Se presenta a continuación la tabla en que se muestra el número de afiliados en los seis años más recientes.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Afiliados	234	255	257	264	228	226	232
% de diferencia año anterior	5%	9%	1%	3%	-13%	-0.8%	0.2%

Finalmente, en lo referente a relaciones institucionales, en 2022 el Ing. Hugo Setzer viajó a Yakarta, Indonesia, para recibir de manera oficial la estafeta para la organización del Congreso de la IPA (Unión Internacional de Editores), de la cual el editor mexicano Roberto Banchik es miembro del comité ejecutivo y de libertad de publicación de la IPA.

Asimismo, se realizaron trabajos en conjunto con el Grupo Iberoamericano de Editores, y nos afiliamos a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), y firmamos un convenio de colaboración con el INE. Además de inaugurar, como CANIEM, por primera ocasión la FIL Guadalajara, un hecho histórico para nuestro organismo.

Firma de Convenio de colaboración con el INE. Foto: CANIEM

Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)

El SIEM es el padrón de empresas existentes a nivel nacional, el cual integra un registro completo desde una perspectiva pragmática y de promoción accesible para que las empresas puedan identificar y promover nuevas oportunidades de relaciones comerciales al contar con un sistema de información público, de carácter individual sobre las empresas, con cobertura nacional y de fácil acceso, teniendo así oportunidades de negocios, difusión e intercambio de información.

El SIEM es una herramienta diseñada por la Secretaría de Economía para apoyar y promover a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a mejorar su sistema de comercialización.

El registro es para aquellas empresas que tienen como actividad principal la edición de libros, periódicos y revistas, el cual está a cargo de las cámaras empresariales del país y administrado por la Secretaría de Economía.

En el 2022 se registraron 285 editoriales, cumpliendo con el trámite obligatorio conforme a lo establecido en la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de enero de 2005, en sus artículos 28 y 29. Esto es un beneficio efectivo para promover su negocio, al llegar a más empresas, generar más alternativas y espacios en los programas de promoción del sector público, lo cual se alinea al fortalecimiento empresarial de nuestra industria.

Para más información, comunicarse con Hilda Prado Jaime al Tel. 55 8117 4978, ext. 701, auxiliar.administrativo@caniem.com

Grupos	2018	2019	2020	2021	2022
0 a 2 empleados	92	15	10	36	78
3 a 5 empleados	43	26	33	39	50
6 o más empleados	166	274	95	118	155
Totales	**301**	**315**	**138**	**193**	**283**

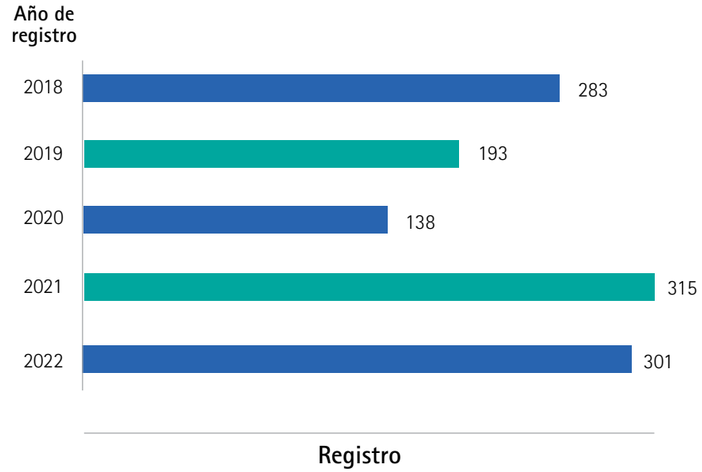

COORDINACIONES

Ferias

Ferias nacionales

Como institución autónoma, la CANIEM hace alianzas con organismos gubernamentales y privados, así como con asociaciones civiles, para abrir espacios de venta de libros al público, tanto de línea como de remate, con el objetivo de fomentar el aprecio por los libros y el hábito de la lectura y para impulsar el desarrollo de las editoriales.

Durante la realización de las ferias, se llevan a cabo talleres, conversatorios y conferencias, con pleno respeto a la libertad de expresión y a la creación intelectual, así como a la ley del libro y al derecho de autor, facilitar la libertad de circulación y fomentar la actitud colaborativa entre los miembros del gremio editorial y la cadena del libro, que incluye a editoriales, distribuidores y librerías.

Los talleres que se realizan durante las ferias nacionales están enfocados al público infantil y juvenil, impartidos por promotores de la lectura profesionales y por artistas que también colaboran con actividades lúdicas y musicales.

Durante 2022, la CANIEM, en conjunto con las organizaciones antes mencionadas, convocó diez ferias nacionales, todas ellas de manera presencial.

Para el ciclo 2023-2024, con el objetivo de incrementar la cobertura geográfica del circuito de ferias en nuestro país, se tiene planeada la realización de cuatro ferias nacionales más y reiniciar las ferias en escuelas, labor que se suspendió por las medidas de cuidado sanitario de la pandemia.

La Dra. Consuelo Sáizar acudió a la CANIEM para presentar a los editores la FIL de Monterrey 2022. Foto: CANIEM

Nuestra labor está alineada en el plan estratégico que toma en consideración el entorno político, económico, social, tecnológico, ecológico y de observancia de la ley, para poder convocar con autoridad ética a las editoriales a participar en este renglón de actividad de la CANIEM, así como en otros igualmente importantes.

Nuestras fortalezas son, ante todo, que tenemos la confianza de las editoriales, que contamos con el respeto y prestigio como organizadores ante los diferentes organismos con los que colaboramos y que estamos atentos y cercanos para escuchar las necesidades, observaciones y sugerencias de nuestros clientes, tanto las editoriales, librerías y distribuidores, como el público lector.

La disponibilidad de recursos financieros para realizar por cuenta propia ferias de libros, la suplimos con creatividad y actitud de servicio y nos es útil para distinguir áreas de oportunidad y amenazas.

Ferias internacionales

La Presidencia de la CANIEM nos ha instruido para atender la participación de las editoriales en las ferias internacionales este 2023 y 2024, con vistas a la realización del Congreso Internacional de la IPA, ya que con la presencia de representantes de la Cámara en las ferias de Bolonia, LIBER, Fráncfort y FIL Guadalajara, se promoverá la participación de editores colegas que seguramente enriquecerán el programa del Congreso.

La CANIEM estuvo presente en la FENALIZ 2022. Foto: CANIEM

Para la Feria del Libro de Bolonia, se contará con la presencia del Instituto Nacional Electoral, con una delegación que impartió una charla para presentar la Colección Árbol, desarrollada por el área editorial de ese Instituto con propuestas literarias para niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de promover el gusto por la lectura con material de alta calidad editorial y de ilustración, y al mismo tiempo introducirlos en temas de formación ciudadana y valores democráticos. Para esta participación como invitado especial del stand de la CANIEM con la representación de nuestro país, el INE colaboró con recursos financieros para el pago del stand y los gastos de sus representantes.

Se ha invitado a la representación diplomática de México en Italia, tanto al Sr. embajador Carlos Eugenio García de Alba Zepeda, como al Mtro. Héctor Alcántara Palacios, agregado cultural de la Embajada de México en Italia, para que nos distingan con su presencia en varias actividades. En el stand de México, además de nuestro invitado especial y las editoriales participantes, se ofrece espacio al representante de la FIL Guadalajara para la promoción de la misma.

Por último, el ilustrador Andrés López, ganador del Premio de Ilustración de la Feria de Bolonia, con prestigio internacional y otros muchos premios, otorgará su colaboración sin costo para la decoración del stand de la CANIEM en Bolonia 2023.

Este 2023 se está colaborando con el Fondo de Cultura Económica, con la convocatoria para la participación en la FILBO, Feria del Libro de Bogotá, Colombia, en la que México será país invitado.

El Ing. Hugo Setzer fue el encargado de inaugurar oficialmente la FIL Guadalajara 2022. Foto: CANIEM

En la recién celebrada FIL Guadalajara, por primera vez un Presidente del Consejo Directivo de la CANIEM fue quien ofreció las palabras de bienvenida e inauguración a los invitados del Presidium, entre quienes se encontraban Su Excelencia el Sultán Fahim Al Qasimi, quien además es el Alto Comisionado para la Transformación Digital de Sharjah; invitado especial ya que el Emirato de Sharjah fue el Invitado de Honor de la 36 FIL Guadalajara; además del Sultán Al Qasimi, en el Presidium estuvieron también los rectores de la Universidad de Guadalajara Dr. Ricardo Villanueva y el Dr. Enrique Graue, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como cada año, la CANIEM apoyó en todo lo necesario al Presidente del Grupo Iberoamericano de Editores, el Ing. José Ignacio Echeverría, quien cada año reúne a más de 15 directivos de cámaras editoriales de Iberoamérica en la organización de un desayuno, una reunión de trabajo y una cena. Para la CANIEM es muy importante mantener una relación cercana con colegas de todo el mundo, especialmente de Iberoamérica, con quienes se comparten retos y metas y apoyarse mutuamente en la realización exitosa de las mismas.

Con el Instituto Nacional Electoral se ha iniciado una colaboración que pretende extenderse en el tiempo mediante un convenio marco, en el que la CANIEM apoye la difusión de las publicaciones de ese Instituto Electoral y apoye su participación en ferias nacionales e internacionales, como prueba de esto último, el INE fue el Invitado Especial en el stand de la CANIEM en la Feria Internacional del Libro de Bolonia, con una agenda de difusión de las publicaciones infantiles encaminadas a crear conciencia democrática. El stand coordinado por la CANIEM, tuvo una actividad importante con las y los editores presentes; una vez más una editorial mexicana obtuvo uno de los premios que otorga la Feria de Bolonia; la Editorial Alboroto, dirigida por Mónica Bergna, obtuvo el Premio Ragazzi Award New Horizons con el título “El Bolso”. El apoyo de la CANIEM una vez más permitió la presencia de México en esta feria que es la más importante a nivel mundial, de publicaciones para niños y jóvenes.

A pesar de las restricciones de la economía mundial, una vez más el esfuerzo de la Cámara se hizo evidente al abrir un espacio para albergar las nuevas publicaciones de nuestro país susceptibles de venta de derechos, recibir a editores, y facilitar la realización del ya tradicional cóctel de FIL Guadalajara.

Para la Feria del Libro de Fráncfort 2023, se han abierto conversaciones entre el Embajador de México en Alemania, el Dr. Francisco Quiroga, la Sra. Marife Boix, Vice Presidente para Europa del Sur y Latinoamérica de la Feria de Frankfurt y la Presidencia de la CANIEM, y asegurar que la participación de este 2023 sea muy exitosa.

COORDINACIONES

Gestión de Datos y Estadística

En 2022, las actividades de la Coordinación de Gestión de Datos se encontraron enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos de la CANIEM. Como ocurre cada año, en conferencia de prensa en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se presentó el informe estadístico que resume la actividad de la industria: *Indicadores del sector editorial privado en México,* en su edición 2022. Este evento, que aporta al reposicionamiento de la Cámara como referente del sector empresarial, ocurrió el martes 29 de noviembre.

Para llegar a este resultado, se inició con la actualización de la lista de empresas editoriales que conforman el universo a encuestar, el cual se compone tanto de empresas que se encuentran afiliadas a la CANIEM como de editoriales que no lo son, con lo que se busca que los datos sean representativos del sector editorial en su totalidad.

El informe de *Indicadores* mantuvo contenido estadístico de otras fuentes, con lo que busca ampliar la variedad de datos disponibles y presentar números más recientes de 2022. Esto se logra gracias al apoyo de funcionarios del INEGI, del INDAUTOR y del CERLALC, así como de Nielsen BookScan, que cada año comparte de manera gratuita y exclusiva datos específicos de su sistema de información.

En 2022, el booklet de *Indicadores* se presentó en formato de libro electrónico, gracias al apoyo de Ink it, que realiza de manera gratuita la conversión, así como la distribución en las tiendas de Amazon, Google, Kobo y Apple. Para descargar los reportes en cualquiera de las tiendas se puede escanear alguno de los siguientes códigos QR:

Amazon: https://amzn.to/3j5R12z

Apple: https://apple.co/3uTRDuW

Google: http://bit.ly/3hy0E9H

Kobo: http://bit.ly/3HCqrbr

En 2022, una vez más se contó con los datos que el INDAUTOR generosamente transmite a la CANIEM, y compartió con la Coordinación de Gestión de Datos la base generada por los ISBN otorgados durante 2022, con lo cual nuevamente se diseñó un panel con la información de dicha fuente, en esta ocasión con un formato más dinámico que permite a los usuarios realizar sus propios filtros de datos. Esta acción fortalece a la Cámara como institución de referencia ante organismos públicos, al mismo tiempo que robustece las relaciones entre ambas instituciones, al entregarse un resultado que puede ser compartido con el INDAUTOR y con el público en general. El panel se puede consultar en:

Código QR para ISBN

Panel con ISBN otorgados en formato digital
en la Ciudad de México durante 2021

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

Resumen registros de números de ISBN otorgado durante 2021
Datos generales

Actividad principal: Exc... (1) | Sustrato: Digital (1) | Entidad: Ciudad de Méxi... (1)

ISBN otorgados por actividad principal del solicitante

Actividad principal	ISBN otorgados	Porcentaje de ISBN	Número de solicitantes distintos	Porcentaje de solicitantes
Editorial	3,770.0	62.6%	153.0	50%
Universidad pública, Universidad privada, Institutos de enseñanza superior	1,322.0	22.0%	16.0	5.23%
Empresa o entidad no editorial	716.0	11.9%	111.0	36.27%
Institución educativa diferente a universidad	212.0	3.5%	26.0	8.5%
Grand total	**6,020.0**	**100.0%**	**306.0**	**100%**

ISBN otorgados por naturaleza del solicitante

Naturaleza	Naturaleza	Naturaleza
Sociedad Anónima de capital variable, Sociedad Anónima	3,424.0	56.9%
Organización no gubernamental - O.N.G.	907.0	15.1%
Empresa Pública Federal Centralizada	509.0	8.5%
Sociedad Cooperativa, Asociación Civil, Sociedad Civil	415.0	6.9%
Tecnológicos	204.0	3.4%
Persona física con actividades empresariales	158.0	2.6%
Institutos de investigación	150.0	2.5%
Empresa Pública Federal Paraestatal	96.0	1.6%
Empresa pública estatal, empresa de participación estatal	55.0	0.9%
Organismo internacional	44.0	0.7%
Sociedad de capital variable	27.0	0.4%
Sociedad de Responsabilidad Limitada	19.0	0.3%
Fideicomisos	8.0	0.1%
Sociedad extranjera	2.0	+0.0%
Sociedad en nombre colectivo	2.0	+0.0%
Grand total	**6,020.0**	**100.0%**

De igual manera, se dio seguimiento al panel de datos que presenta un resumen con indicadores del INEGI con datos de editoriales y de librerías. Dichos datos provienen de la Encuesta Mensual de Servicios, en el primer caso, y de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, en el segundo. El tablero se actualiza cada mes durante la tercera semana.

Panel de datos INEGI

Adicionalmente, la Coordinación realizó varias encuestas y procesamientos de formularios a lo largo del año, que son resultado de evaluaciones de eventos como el Foro de Innovación Editorial y las ferias del libro, los cuales colaboran en el fortalecimiento de la imagen de la Cámara al exterior, y al interior de la misma permite identificar oportunidades y evaluar resultados. Dichos reportes se enlistan a continuación:

- Encuestas de opinión de las pláticas del Foro de Innovación Editorial:
  1. El futuro del ámbito editorial educativo: buenas o malas noticias
  2. Ecoedición: sostenibilidad empresarial y planeación editorial
  3. Innovación en la realidad de la empresa editorial mexicana
  4. Estrategias de marketing digital para ecommerce
  5. Oportunidades de negocio en la impresión y distribución de libros a demanda
  6. El entorno actual del mercado digital en México y América Latina
  7. Blockchain, una nueva dimensión de negocio para el mundo editorial
  8. Reporte de resultados del Foro de Innovación Editorial

El resultado de los reportes se puede consultar en:

Encuestas de opinión y reporte de resultados FIE

- Encuesta de venta en ferias del libro
  - 35 Feria Nacional del Libro 2022, BUAP, abril
  - 1er. Magno Remate de Libros en Guadalajara, junio-julio
  - Feria Nacional del Libro en Zacatecas, agosto-septiembre
  - Feria Internacional del Libro Coahuila, septiembre

- Feria Internacional del Libro Morelia, septiembre-octubre
- Encuesta de venta diaria en la Feria del Libro en el Zócalo, octubre
- Festival de las Letras Vivas, octubre-noviembre
- Feria del Libro Chihuahua, noviembre
- Encuesta sobre participación de editoriales en la FILIJ-Chapultepec, octubre

Los reportes pueden consultarse en:

Reportes de venta en ferias del Libro

Una acción de gran importancia para la promoción de los afiliados y que robustece la imagen de la Cámara como representante y referente del sector empresarial de la edición fue la actualización del Directorio de Editoriales de México, cuya primera edición se realizó en 2020. Para esta edición, se preparó una versión en inglés, gracias al apoyo de Editamos, que además convirtió ambas versiones en formato *flipbook.* Los dos directorios se utilizaron como material promocional tanto en la Feria Internacional del Libro de Fráncfort como en la FIL Guadalajara. Ambas versiones pueden consultarse en:

QR Directorio en español

QR Directorio en inglés

Como parte del rescate de la memoria histórica de la CANIEM, y con el fin de fortalecer a la institución, la Coordinación dio seguimiento a la conversión a formato digital del libro *Memoria y Constancia,* que narra la historia de la Cámara de 1964 a 2014. Dicha conversión se consiguió de manera gratuita gracias al apoyo de Ink it, que también hace la labor de distribución en tiendas virtuales.

Actualmente el libro puede encontrarse en:

QR Amazon

QR Google play

QR Apple

En 2023, la Coordinación continuará trabajando para que la información generada sea relevante y de utilidad para los afiliados y el público en general que la consulta, con la intención de aportar a los objetivos estratégicos de la Cámara, específicamente en el logro de que ésta sea un referente de la industria editorial mexicana.

COORDINACIONES

Servicios a Afiliados

La afiliación anual a la CANIEM ofrece una serie de oportunidades para el crecimiento de las editoriales y los miembros adherentes. En la Cámara estamos comprometidos con el fortalecimiento del gremio y buscamos lograr un mayor impacto en los inscritos, con el objetivo de acompañarlos en todas sus etapas, entregando herramientas y servicios diferenciados para un mejor desempeño administrativo, económico y social para las empresas y plantilla de trabajo.

Vinculamos a nuestros adeptos con un amplio grupo de personas e instituciones e incluimos en el directorio —previa autorización— los datos de la organización para la promoción y difusión de los fondos y servicios.

Convenios de colaboración y servicio

Para ofrecer servicios de calidad para nuestros afiliados, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana pone a disposición de sus miembros 34 convenios con oportunidades de ahorro y crecimiento.

Pueden consultar la información sobre todos los servicios de la CANIEM en el siguiente enlace, donde encontrarán las empresas con las que tenemos convenios y el tipo de servicio al que pertenece cada una de ellas, además de otras informaciones relevantes para nuestros afiliados y de cada área involucrada de la Cámara:
https://caniem.org/includes/files/2.Folleto_Servicios_robustoCaniem.pdf

Adherentes

Libreros, autores, escritores, distribuidores, promotores de lectura, ilustradores, asesores y otros involucrados en la edición del libro impreso o digital cuentan con un lugar significativo en la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. A estos actores, denominados adherentes, se les otorgan valiosos beneficios, entre los que se incluyen tarifas preferenciales de diversos servicios.

La Coordinación de Atención y Servicios a Afiliados y Adherentes, bajo la supervisión y el apoyo de la Dirección General de la CANIEM, lanzó la campaña de rescate de cartera y renovación de registro, en la cual se conciliaron cuentas con cadenas de librerías que no habían renovado su afiliación y contaban con los beneficios más significativos de la Cámara.

El seguimiento de afiliación y vencimiento de los ya inscritos sigue siendo un punto notable en el crecimiento de la base de datos. El área lleva una agenda de vencimientos, recordando con anticipación el pago de su adherencia, esto con una invitación acompañada de los beneficios actuales que se tienen como miembros de la institución.

Resumen general de registros
“Afiliados adherentes” 2021

Año	Adherencia	Registro para servicio	%
2018	Renovación	12	
2018	Nuevo registro	23	
2019	Renovación	23	92%
2019	Nuevo registro	16	-30%
2020	Renovación	26	13%
2020	Nuevo registro	14	-13%
2021	Renovación	37	42%
2021	Nuevo registro	28	100%
2022	Renovación	40	8%
2022	Nuevo registro	7	-75%

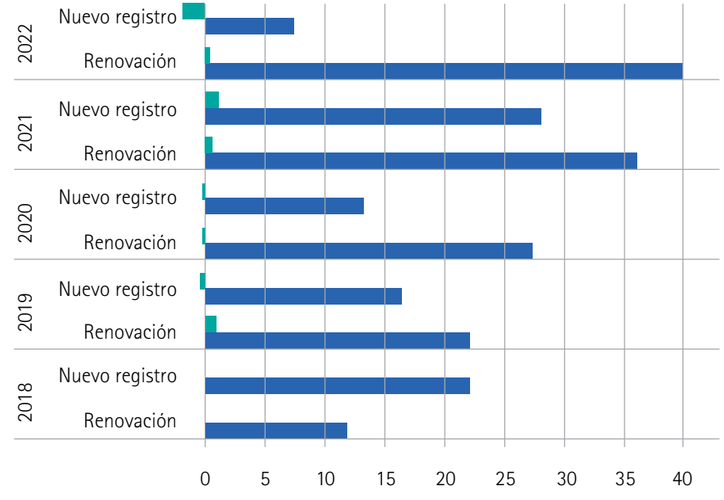

Invitaciones y convocatorias

La Coordinación de Atención y Servicios a Afiliados y Adherentes realizó 53 reuniones vía remota y 5 presenciales con proveedores, en las cuales se trataron temas referentes al servicio que ofrecen, revisando la propuesta y previendo que los ofrecimientos sean aptos para convenios útiles para los socios.

Ejemplos de invitaciones y convocatorias realizadas por el área de Servicios a Afiliados.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana atiende propuestas e inquietudes de editores, autores y libreros, aportando un servicio adicional y personalizado a cada una de sus preocupaciones, destacando información sobre el registro de obras, cuotas antipiratería, trámites de ISBN, gestiones de alta y tarifas de mensajería, participación en comités o comisiones, así como el requerimiento de información profesional en servicios de corrección de estilo, ilustración, talleres, plataformas, entre otras cosas, canalizando a los interesados a las áreas o instancias correspondientes de acuerdo con el tema de interés.

Colaboraciones

Durante 2022, la tarea principal del área de Atención y Servicios a Afiliados y de las coordinaciones alternas que integran la institución fue buscar alianzas para fortalecer a la CANIEM y a sus agremiados. La Cámara buscó hermanar a todas las empresas dedicadas al rubro del libro y las publicaciones periódicas, con el fin de acrecentar el mercado mediante colaboraciones con instituciones que trabajan en la promoción y propagación de la lectura a nivel nacional e internacional.

Dentro de las colaboraciones destacan el trabajo conjunto con el Centro Nacional de las Artes, el Museo Nacional de las Intervenciones y el Centro Cultural de los Pinos, con quienes estamos en pláticas para el calendario de labores para este 2023.

Algunas de las actividades con editores argentinos. Fotos: Especial

La Cámara Argentina del Libro, investBA, Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior de la Ciudad de Buenos Aires y la Embajada Argentina de México nos invitaron a una misión comercial en la CDMX, con el fin de generar vínculos y oportunidades de negocios. La Coordinación de Atención y Servicios a Afiliados formó una comitiva oficial donde participaron 18 editoriales argentinas, las cuales visitaron diversas librerías en la Ciudad de México apoyadas por libreros que abrieron las puertas de sus establecimientos a nuestros visitantes.

Plan de Captación, Afiliación y Adhesión de Afiliados

En el último trimestre del año 2022, se formó la Comisión de Captación, Afiliación y Adhesión de Afiliados, plan de fidelización que incentiva con acciones preventivas y correctivas con el personal administrativo de la CANIEM un alto posicionamiento y reconocimiento de los beneficios entregados a los afiliados, así como el fortalecimiento de aliados y servicios.

El objetivo principal es tener una buena comunicación interna implementada de forma ágil y asertiva para llegar a los interesados de manera efectiva, ya que tiene como beneficio la cercanía e interacción entre la CANIEM y los afiliados para generar información de primera mano. También contribuye al mejoramiento continuo de lo que se comunica y se desea realizar, ya sea de forma inmediata o a futuro.

La Cámara agrega valor a la afiliación para influir en las oportunidades comerciales, culturales y periodísticas e impulsar el área de servicios a afiliados, para que quien esté a cargo sea el soporte de vinculación para una vía de ingresos con el área de afiliación, la cual debe ser el corazón de la institución, de modo que el afiliado se sienta orgulloso de ser parte de la organización. Se trata de establecer confianza, y esto sólo se logra con respaldo, mismo que da el Consejo Directivo y el equipo de trabajo interno, y que es traducido en un compromiso concreto.

Beneficios

Durante el 2022 se elaboraron e implementaron campañas de beneficios y prestación de servicios, promoviendo los productos de las empresas aliadas, así como la importancia de otorgar una asistencia de calidad en cuanto a la información e inquietudes de nuestros afiliados.

Buscando beneficios para nuestros afiliados, la CANIEM ha sumado esfuerzos con empresas que otorgan importantes servicios en lo que destacan:

- Paquetería, mensajería y logística
- Plataformas de administración de metadatos y banco de imágenes
- Hoteles, restaurantes y catering
- Afianzadoras
- Servicios de salud
- Artículos de limpieza, sanitización y reciclaje
- Servicios funerarios y de prevención
- Centros recreativos y convivencia familiar
- Renta de automóviles y mobiliario para eventos
- Servicios automotrices

El compromiso de la CANIEM y de la Coordinación de Atención y Servicios a Afiliados, así como de todos los integrantes de la Cámara, es ser el motor que impulsa el desarrollo editorial, el fortalecimiento empresarial y, sobre todo, ser un generador de confianza gracias a que es un punto franco para la concentración y unión de los propósitos del gremio.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana pone a su servicio y disposición la Coordinación de Atención y Servicios a Afiliados en las instalaciones de la CANIEM, en el correo serviciosafiliados@caniem.com y atención directa en el número telefónico 55 5604 4347 y 55 5688 2011, ext. 739.

COORDINACIONES

Comunicación

La Coordinación de Comunicación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana ha continuado sus trabajos de planear, desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación que fortalezcan la imagen institucional con el firme propósito de reposicionar a la industria editorial como referente del sector empresarial, al tiempo de mantener a nuestros afiliados enterados sobre las actividades gremiales y del sector, además de mantener estrecha relación con los medios de comunicación para la realización de ruedas de prensa y comunicados oficiales.

Medios de comunicación

Se han realizado acciones de contacto con jefes de información y/o reporteros de la fuente de cultura y otras áreas, tanto en la Ciudad de México como en provincia, reforzando e incrementando nuestra red de contactos con medios de comunicación, lo que ha derivado en solicitudes de entrevistas para diversos medios a nivel nacional, tanto para impresos, radio, televisión y medios digitales, siendo un total de 55 entrevistas y ruedas de prensa que se traducen en 107 publicaciones en medios.

Entrevista con el Ing. Hugo Setzer para Hechos AM de TV Azteca. Foto: CANIEM

Boletines de prensa

Los comunicados y boletines de prensa generados durante este ciclo también han impactado y proporcionado información relevante a los medios de comunicación, logrando una trascendencia sustancial que se traduce en 42 publicaciones generadas por nuestros boletines a medios, mismos que provocaron menciones en la prensa, así como solicitudes de entrevistas al presidente y representantes del sector editorial. También han mejorado nuestro posicionamiento respecto al tema tan importante de los libros de texto gratuitos de nivel secundaria, al atender entrevistas de medios, así como una posición firme durante nuestra participación en la inauguración de la FIL del Palacio de Minería.

El Ing. Hugo Setzer es abordado por representantes de medios de comunicación luego de la ceremonia de inauguración de la 44 FIL del Palacio de Minería, donde se fijó una postura muy clara con respecto a los libros de texto gratuitos. Foto: CANIEM

Redes sociales

Con el objetivo de posicionar a la CANIEM, una herramienta relevante son las redes sociales, por lo que nos hemos enfocado en mejorar nuestra reputación *online*, así como acrecentar la comunidad, tanto en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, con una curaduría especial y con contenido diferenciado para estas cuatro redes sociales, como son entrevistas y piezas visuales.

Las redes sociales siguen siendo una herramienta de posicionamiento fundamental del sector editorial. Foto: CANIEM

Durante este año, alcanzamos en Facebook una comunidad única cercana a los 2 millones 459 mil seguidores, lo que representa un crecimiento del 18.56% con respecto al periodo 2021-2022. En cuanto a Twitter, durante el periodo que se reporta hemos incrementado en un 10.68% con respecto al año anterior, alcanzando una comunidad de 4 122 seguidores. También hemos generado información oportuna y de mayor interés para el sector editorial, como fragmentos del boletín en imagen, efemérides, frases célebres, videos, galerías, reproducción de nuestra editorial del Boletín de la Cámara y noticias del sector, lo que propició una mayor interacción con nuestros seguidores. Cabe mencionar que el incremento ha sido completamente orgánico.

En YouTube compartimos videos con información relevante del sector editorial, como cursos de capacitación, convocatorias de interés para los editores, estadísticas, videos con autores, entrevistas y campañas de temas de interés, además de entrevistas que se publican en los distintos medios de comunicación respecto a las actividades de la CANIEM y EDITAMOS.

Por su parte, en Instagram hemos tenido un crecimiento constante en este último año, pasando de 650 seguidores a 1162 seguidores, lo que representa un crecimiento del 44.07%.

Nuestra comunidad en las redes sociales de Facebook, Twitter, YouTube e Instagram suma un total de 35 023 seguidores. Un incremento del 15.51% respecto al periodo anterior.

Boletín Editores

El *Boletín Editores* es el órgano de comunicación más relevante para quienes laboramos en el medio editorial, agremiados, y, en menor medida, pero no menos importante, para el público en general. Este boletín se edita hace más de 30 años, con el fin de estrechar vínculos, elevar la calidad de la comunicación y fortalecer la unidad en nuestro gremio, pues da a conocer las actividades que nuestro sector realiza, visibiliza el trabajo de las áreas de la CANIEM, la de los distintos comités, así como de las comisiones, llegando a nuestra base de casi cinco mil correos electrónicos, tanto en versión PDF como en formato de revista digital. Además, celebramos la edición 1000 del *Boletín Editores*, que tuvo una renovación en su diseño, e incorporamos nuevas secciones y material más dinámico y visual.

Este año publicamos 25 ejemplares del *Boletín Editores* (997-1021), y 18 NewsLetter o “Noticias del Medio Editorial”, lo que nos permite mantener a nuestros afiliados enterados semanalmente sobre las actividades de la CANIEM.

REDES SOCIALES /CamaraEditorial @CANIEMoficial CANIEMoficial @Caniem_

CANIEM

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

EDITORES
Boletín quincenal
9 de mayo de 2022
1000

3 Colaboradores del *Boletín EDITORES* comentan

8 Más de 30 años cubriendo las ferias del libro en México

12 Recordando a don José Luis Ramírez Cota

EDITORIAL

El propósito fundamental del *Boletín EDITORES* es comunicar eficientemente a sus agremiados y al sector editorial, los planes y proyectos en los que la CANIEM participa. Con esa encomienda se editó y publicó por primera vez este órgano informativo, gracias a un grupo de profesionales que, comprometidos con las mujeres y hombres que integran la cadena productiva del libro y la revista, iniciaron este camino de estrechar vínculos, elevar los niveles de comunicación y fortalecer la unidad de nuestro gremio. A casi 32 años desde aquel septiembre de 1990, cuando se publicó el número "0" impreso, muchas cosas han pasado a lo largo de este tiempo, y muchos profesionales han sido responsables de su publicación; siendo imposible nombrarlos a todos, queremos que este número sirva de homenaje a ellas y ellos y decirles: ¡gracias! Con el número 1000 presentamos un nuevo diseño; además, se imprimirá un pequeño tiraje (sólo para este número) que obsequiaremos al Consejo Directivo y a algunos miembros de la industria editorial. Finalmente, en adelante, una semana después de cada publicación de *EDITORES*, enviaremos vía correo electrónico una versión digital que podrá leerse directamente ahí con la información más relevante del mismo. Seguiremos ampliando nuestra penetración, por lo que los invitamos a que compartan con sus colaboradores el Boletín *EDITORES*, para continuar convirtiendo esta publicación en un punto de enlace y de referencia indispensable para la comunidad editorial. ¡Disfrútenlo!

Diferentes portadas del *Boletín EDITORES*, desde 1990 hasta 2021, incluyendo una de Mexico Editor de 1981.

Inicio como edición mensual impresa

Con la presente publicación del *Boletín EDITORES*, llegamos a 1000 ediciones de este órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana que, con el lema "La comunicación engrandece nuestros horizontes", se publicó por primera ocasión en septiembre de 1990, siendo su editor el Sr. Jesús Anaya Rosique, y teniendo como principales impulsores del mismo al C.P. Luis Gerardo Fernández Pérez, presidente de la CANIEM para el periodo 1990-1992, así como al Lic. Rafael

www.caniem.org

El *Boletín Editores* 1000 tuvo una edición especial impresa para celebrar más de treinta años de ediciones. Foto: CANIEM

Sitio web

En nuestro sitio web brindamos información fidedigna del mundo editorial, lo que genera la confianza de quienes consultan nuestro sitio en internet. De este modo, la Coordinación actualiza semanalmente la sección de noticias del sitio con las notas publicadas en el *Boletín Editores*, alcanzando las 377 notas publicadas en el periodo que se reporta.

Además, trabajamos de la mano con la Comisión de Comunicación para desarrollar y tener un sitio web más potente y enfocado en los temas de interés de nuestros agremiados, que hemos podido concretar junto con el área de Tecnologías de la Información.

Sitio web de la CANIEM

Diseño

El tema del diseño es fundamental para los objetivos del área y el posicionamiento de la Cámara, además de impulsar la afiliación y dar certidumbre jurídica para fortalecer la cultura de la legalidad en el sector editorial, así como de la propia Cámara. Por ello, la Coordinación de Comunicación brinda apoyo en materia de diseño a todas las áreas que integran la CANIEM. Asimismo, hemos dado un interés especial al diseño, siendo uno de los objetivos principales el logotipo de aniversario para celebrar los 60 años de la Cámara, por lo que en marzo de 2023 iniciará la campaña “Rumbo a nuestros 60 años”, que culminará en diciembre de 2024, la cual integrará videos, piezas visuales y eventos especiales.

Se desarrollan piezas para todos nuestros eventos donde la CANIEM participa y que sirven para hacer una invitación a nuestros afiliados, así como a medios de comunicación, y según sea solicitado, para el público en general.
Foto: CANIEM

Premios CANIEM 2022

Este año se realizaron los Premios CANIEM de manera presencial, por lo que se dio todo el apoyo en comunicación a la Comisión de Premios y Reconocimientos para los promocionales para redes sociales con Laura García y toda la campaña en redes sociales y la edición de los videos y boletines a medios.

Parte de los ganadores de los Premios CANIEM 2022.
Foto: CANIEM

Alianza por la Industria Editorial y Gráfica

En 2022, las principales asociaciones que conforman la industria gráfica y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana continuamos nuestros trabajos colaborativos de las industrias en torno al libro para unir esfuerzos y trabajar unidos en una Alianza por la Industria Editorial y Gráfica. Desde la CANIEM, instruidos por el presidente del Consejo Directivo, Ing. Hugo Setzer, este tipo de actividades las celebramos porque ayudan a estrechar lazos, ya sean profesionales y/o de amistad, que siempre redundarán en una industria gráfica y editorial más fuerte y dinámica, ya que en tiempos complicados como los que hemos vivido desde hace dos años en todos los sectores, el estar unidos es primordial para mantenerse a flote.

La Alianza del Club de Editores, la Canagraf, la Asociación Nacional del Libro, La Unión Uilmac, la Asociación Mexicana de Envase y Embalaje, la Asociación Mexicana de Industriales del Cartón Corrugado, la Asociación Nacional de Fabricantes de Envases Plegadizos, la Anidigraf y la CANIEM es el resultado de un proceso para fortalecer vínculos que ofrezcan respaldos, recursos técnicos y apoyo a nuestra red, con la finalidad de siempre dialogar, colaborar, crear sinergias y estrechar lazos.

Victórico Albores, Juan Plata, Alejandro Espinosa, Gabriel Carranco y Antonio Alonso.
Foto: Cortesía

COORDINACIONES

Gestión por Competencias

Debido a la necesidad que tienen algunos de nuestros afiliados y adherentes para certificar los conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria profesional, desde el 2013 la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana se dio a la tarea de acercarse al Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), que depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la finalidad de integrar la Entidad Certificadora y Evaluadora de la Cámara, misma que tiene por objetivo designar aquellas actividades que por sus características permitan su evaluación y certificación, además de nombrar a los integrantes de los grupos técnicos para la redacción de estándares, promover los procesos de capacitación e impulsar con el sector productivo la gestión por competencias, los cuales están integrados por empresas representativas de la industria editorial mexicana.

Parte de los docentes certificados en la Normal de Zumpango por la CANIEM como promotores de la lectura. Foto: CANIEM

Entrega de certificados en la Normal de Zumpago. Foto: CANIEM

Parte de las actividades de los promotores de lectura. Foto: CANIEM

Actividades realizadas por el área de Competencias Laborales de la Cámara. Foto: CANIEM

Estándares de Competencia con la titularidad CANIEM

Desde 2013 a la fecha la CANIEM ha logrado tener la titularidad de 12 EC, mismos que buscan fortalecer a nuestro organismo para dar certidumbre a los trabajadores que no cuentan con un documento oficial, pero por sus conocimientos y experiencia pueden certificarse.

EC0076 Evaluación de competencias de candidatos con base en estándares.
EC0486 Compra de libros para librería.
EC0538 Venta de libros en librerías.
EC0120.01 Promoción de lectura.
EC0957 Gestión de bibliotecas escolares.
EC1166 Promoción de libros de texto.
EC1191 Uso de las normas ortográficas en textos impresos/digitales nivel intermedio.
EC1207 Uso de normas para redactar textos impresos/digitales.
EC1263 Traducción de textos literarios y humanísticos al español.
EC1302 Cálculo editorial y precio de venta al público.
EC1418 Redacción de documentos en la empresa.
EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
EC0305 Prestación de servicios de atención a clientes.

Para mayor información comunicarse con Ana Lorena Dorantes, coordinadora de la Entidad de Certificación y Evaluación de la CANIEM: entidadcertificadora@caniem.com, lorena.dorantes@caniem.com

Convenio con la Escuela Normal Superior de Zumpango, Estado de México

Con la finalidad de vincularnos profesionalmente con otras instituciones educativas, desde 2021 la CANIEM firmó un convenio con la Escuela Normal Superior de Zumpango, Estado de México, cuyo objetivo fue ofrecer a los alumnos un programa de extensión académica para que, al finalizar su formación profesional, se presenten como candidatos para evaluarse en el estándar 120.01 *Promoción de lectura* y, de resultar procedente, el CONOCER/SEP-CANIEM otorgará el certificado correspondiente. A lo largo de 2023 se seguirá trabajando de manera estrecha con la Escuela Normal Superior de Zumpango para seguir certificando a los alumnos, lo cual agrega valor al perfil profesional de los normalistas.

En el 2023 nos daremos a la tarea de buscar convenios de colaboración con nuevas instituciones, desde preescolares, primarias, secundarias, normales, bibliotecas y librerías, para dar una continuidad a las líneas de acción trabajando de manera conjunta

con EDITAMOS y ofrecer los cursos correspondientes a los estándares de competencia, de igual forma, seguiremos trabajando con Ametli para ir posicionando un tema importante para el sector editorial: el estándar de Traducción de textos literarios y humanísticos al español.

El espíritu de la Red Conocer es certificar a las personas que tienen el conocimiento adquirido a lo largo de su vida, de esta manera la CANIEM buscará capacitar y evaluar a las personas interesadas en obtener el documento que se otorga con validez de la SEP.

En el año 2022 se certificaron 33 personas en los diferentes estándares con los que cuenta la CANIEM.

Registros de Marca

En 2020 la CANIEM ofreció por primera vez el servicio de registro de marca, con el propósito de ayudar a que las editoriales tengan un mayor valor de mercado, sin importar si es una pequeña o mediana empresa, con trayectoria o en pleno crecimiento, lo cual servirá para proteger mejor su activo principal y evitar problemas que afecten sus futuras ganancias.

Para registrar conforme a la ley su marca y que esté protegida, la CANIEM realiza los trámites correspondientes ante el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial).

Es importante destacar que no hay nada que asegure al 100% que se otorgue una marca, ya que influyen muchos factores como la originalidad y el criterio del especialista, por eso es recomendable hacer una búsqueda para asegurar que no hay nombres idénticos o similares al grado de confusión.

Derechos que otorga el registro de una marca a su titular:

- Al registrar una marca se extiende su protección a toda la República Mexicana
- Usar exclusivamente la marca
- Impedir el uso no autorizado
- Renovar los efectos del registro
- Cesión de derechos
- Otorgar licencias
- Cobrar regalías
- Otorgar franquicias

En el 2022 se hicieron 5 registros de marca, 2 renovaciones y dos declaraciones de uso.

EFILIBROS

La CANIEM ha otorgado apoyo a nuestros afiliados para el estímulo fiscal de EFIARTES, en el rubro de EFILIBRO, para impulsar la edición y publicación de obras literarias nacionales. La Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ha convocado a todos los interesados en participar en el programa de Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales (EFILIBRO).

EFILIBRO está dirigido a la comunidad literaria, a la cual se pretende apoyar con estímulos fiscales.

COORDINACIONES

Tecnologías de la Información

La Coordinación de Tecnologías de la Información proporciona servicios internos a todas las coordinaciones y áreas. En 2022 se realizaron los siguientes proyectos que involucran *software* y *hardware*, con el objetivo de fortalecer a la Cámara haciendo eficaz su funcionamiento interno, y así, brindar servicios competitivos a nuestros afiliados.

Cableado estructurado

Dentro de los procesos empresariales, la comunicación es un aspecto fundamental, por lo que fue necesario realizar nuevamente el cableado estructurado para algunos nodos de las estaciones de trabajo que dejaron de funcionar por el transcurso de los años.

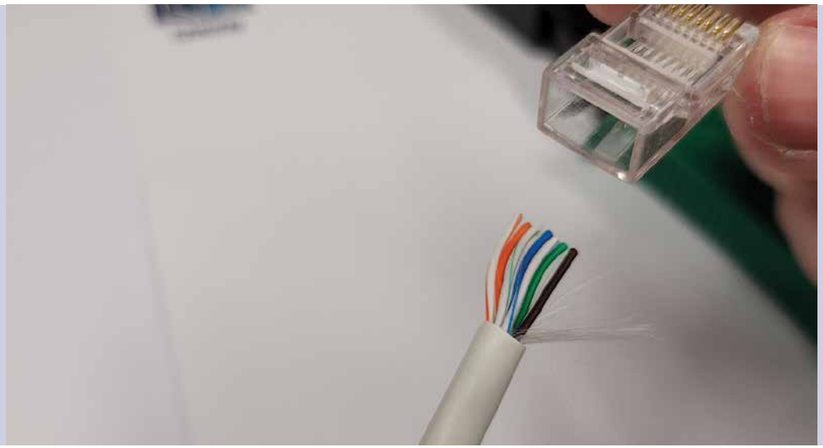

Armado de cable Ethernet cat 5e Macho.
Foto: CANIEM

Esta restructuración hizo posible recuperar líneas telefónicas inactivas que hoy se encuentran funcionando, así como generar un nuevo directorio público para mantener la comunicación directa con nuestros afiliados.

Recuperación y reparación de equipo de cómputo

Recordando el contexto a inicios de 2022, donde se empezaban a retomar actividades presenciales en diversas empresas, algunos equipos multimedia y ordenadores de la CANIEM presentaron fallas técnicas, lo que limitaba la operación de la misma, así que se repararon y recuperaron cuatro computadoras de escritorio.

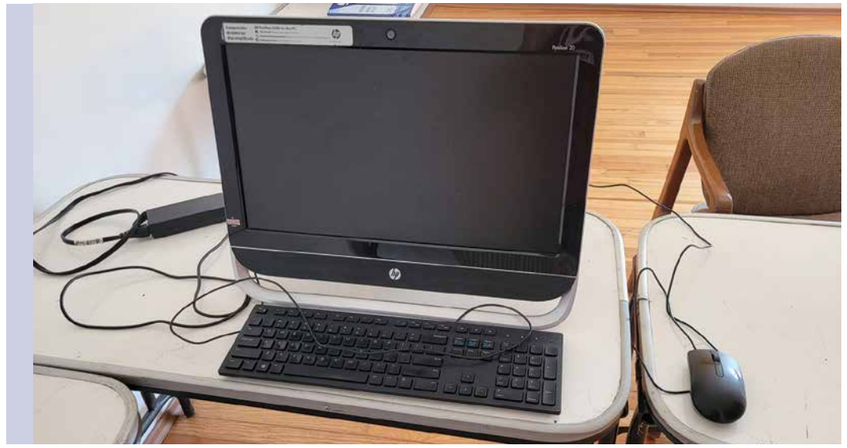

Computadora reparada y colocada en estación de trabajo.
Foto: CANIEM

Con el objetivo de reposicionar a la Cámara como referente del sector empresarial en lo que respecta a la adaptación de las nuevas modalidades de trabajo, en específico la modalidad híbrida, se reconstruyó una laptop y se adquirió equipo multimedia nuevo. Estos materiales hoy se utilizan para apoyar a nuestros afiliados en eventos que se celebren dentro de nuestras instalaciones, como presentaciones, exposiciones, ruedas de prensa, etcétera.

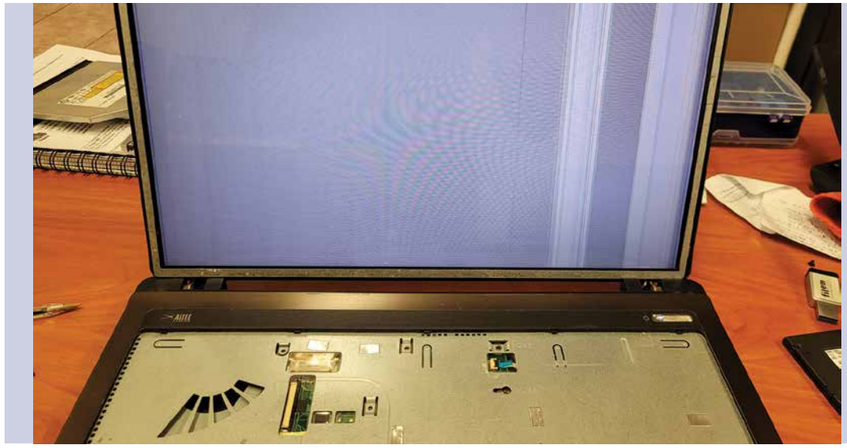

Computadora laptop dañada.
Foto: CANIEM

Computadora laptop reparada. Foto: CANIEM

Lo anterior nos permitió llevar a cabo 589 reuniones por videoconferencia tanto virtual como híbrida, lo que se traduce en 20 225.35 horas, tiempo que le tomaría al ser humano leer 3 376 libros a una velocidad promedio de 6 h/libro.

Actualizaciones del *software*

Se realizaron las debidas actualizaciones necesarias a los sistemas de facturación, contabilidad y nóminas siguiendo el requisito del uso del CFDI versión 4.0, para que nuestros afiliados puedan obtener sus facturas en la versión más actual.

De igual manera, se adquirieron licencias oficiales para hacer uso de nuestros procesadores de texto, presentaciones y libros de cálculo. Estas herramientas de productividad nos permiten realizar procesos eficientes y nos apoyan para llevar a cabo proyectos que fortalezcan a la Cámara.

Depuración de herramientas colaborativas

Una de nuestras herramientas colaborativas más importante, y principal medio de comunicación, es el correo electrónico, por lo que se hizo una revisión que resultó en el borrado de 16 usuarios, lo que representó un ahorro del 29% en costo de este servicio en comparación con el año anterior.

Asimismo, se eliminó 50% de los usuarios con licencias para videoconferencias, ya que el servicio dejó de ser tan necesario gracias al regreso de actividades presenciales. Al reducir la cantidad de usuarios, disminuyó el gasto operativo del servicio, debido a la relación directamente proporcional que hay entre ambas variables.

COORDINACIONES

Recursos Humanos

El objetivo general del área de Recursos Humanos a partir de su integración el mes de septiembre del 2022 es fortalecer a la Cámara al otorgar servicios generales al personal en lo que respecta a capacitación, administración de personal, planeación y desarrollo, reclutamiento y selección, responsabilidad social y salud física y mental.

Para cumplir con los objetivos específicos del área se llevaron a cabo distintas acciones enfocadas a integrar la parte humana de modo que esto se refleje en los resultados del trabajo de la Cámara.

En relación con la capacitación del personal se impartieron pláticas con temas sociales y laborales relacionadas con el manejo del duelo, la seguridad y salud en el trabajo y planeación. En 2023 el área seguirá trabajando para ofrecer opciones de capacitación.

También se llevó a cabo una campaña de vacunación contra la influenza en alianza con el Centro de Salud Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez, como parte de la prevención de la salud. En adelante se invitará a los agremiados y vecinos para que aprovechen el servicio. Asimismo, se inició con terapias internas en apoyo a los colaboradores que lo soliciten para brindar apoyo emocional y psicológico.

Para impulsar la responsabilidad social, se formó la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, encargada de velar por la seguridad de los trabajadores por medio de la

Talleres realizados por la Coordinación de Recursos Humanos. Foto: CANIEM

prevención y acción en caso de ser necesario. Una muestra de ello fue la participación de la CANIEM en el simulacro nacional 2022, obteniendo constancia de participación.

Con el fin de fomentar la pertenencia y el trabajo en equipo, se realizaron varios eventos de integración y convivencia para conmemorar fechas importantes y celebrar los cumpleaños del mes. En conjunto con el área de Comunicación, se implementó el *Boletín interno*, que busca dar seguimiento a eventos de la Cámara, noticias de interés y entrevistas a nuestros compañeros para conocer un poco más de ellos.

En 2022, por primera vez la CANIEM colaboró en el Juguetón a partir de una alianza con TV Azteca, con el objetivo de fomentar valores de responsabilidad social a nuestro equipo y al gremio editorial y convertirnos en un referente para otras empresas.

Instalación del Consejo de Seguridad y Protección Civil de la Cámara. Foto: CANIEM

Actividades en el CENART. Foto: CANIEM

También se efectuaron convenios con varias universidades para otorgar becas para licenciaturas, maestrías y doctorados, promoviendo así el desarrollo de nuestro equipo y sus familias a nivel profesional y personal.

En el mismo sentido, nos integramos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para abrir oportunidades para que jóvenes se integren como becarios en alguna de las áreas de la CANIEM. El objetivo es apoyar las labores de las distintas áreas de la Cámara y desarrollar el trabajo de nuevos profesionistas para que se inserten en el campo laboral. En 2022 conseguimos integrar a 5 becarios obteniendo excelentes resultados.

Trabajo de equipo en la entrega de los Premios CANIEM 2022. Foto: CANIEM

Entrega de juguetes para el Juguetón 2022-2023 con Jorge Garralda en vivo para ADN Canal 40. Foto: CANIEM

El área de Recursos Humanos se ha ido involucrando a lo largo de estos 4 meses como apoyo a la gerencia administrativa en las funciones relacionadas con nóminas. También se inició la implementación de procesos con el objetivo de certificarnos en ISO 9001.

Sin duda, el 2023 será un año de trabajo arduo y constante para el área de Recursos Humanos, pero el resultado será alcanzar el objetivo común de la CANIEM que es lograr fortalecerse en todas las áreas. De esta manera, fomentamos la afiliación y nos reposicionamos como un referente del sector empresarial.

Campaña de vacunación para la influenza al personal de la Cámara. Foto: CANIEM

Donación de juguetes para el Juguetón 2022-2023. Foto: CANIEM

EDITAMOS
Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial

El contexto socioeconómico de 2022, efecto post pandémico asociado con el contexto bélico que ha determinado una fluctuación económica y una marcada inflación a nivel internacional que en México alcanzó el 7.82%, determinó para EDITAMOS, Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, la necesidad de diseñar estrategias para continuar realizando actividades académicas de carácter rentable. Así, se incorporaron nuevos temas al catálogo y se redujo la cantidad de horas en algunos cursos. Cabe señalar que se realizaron actividades académicas para instituciones privadas y gubernamentales, y se llevó a cabo la XXXI edición de la Beca Juan Grijalbo.

A partir del 2020, y por razones sanitarias derivadas de la COVID-19, todas las actividades se han realizado vía Zoom, y a partir de 2022 sólo en horario vespertino (18:00-20:00 horas), con excepción de la BJG, que por su naturaleza requiere un formato presencial. Otras actividades se realizaron de manera híbrida (presencial y en línea), estrategia que seguirá implementándose, dependiendo de la naturaleza de las audiencias.

La crisis económica determinó que la participación de los alumnos fuese menor y que incluso en las sesiones gratuitas el número efectivo de participantes fuera sólo de 60% en promedio contra el número de registrados.

Difícil, complejo y desafiante son los adjetivos que pueden definir el periodo; la incorporación de los potenciales participantes a su lugar de trabajo determinó dar dos o tres talleres simultáneamente en horario vespertino; la inflación y el desempleo en el ecosistema de contenidos editoriales se vio reflejado en una baja participación, lo que plantea un cambio de estrategia para el periodo siguiente con el fin de encontrar el modo de seguir innovando y lograr estabilidad financiera.

Actividades académicas

EDITAMOS realizó actividades de profesionalización en alianza con instituciones académicas, instituciones gubernamentales y empresas privadas, además de las actividades orientadas al público general.

La planeación, el desarrollo y la evaluación de cada una de las actividades requirió en algunos casos varios meses de trabajo por la naturaleza de la actividad y la extensión de ésta.

Las actividades académicas se dividieron, por carga horaria y tipología, en 6 categorías: cursos-taller, taller intensivo, seminario, simposio, diplomado, sesiones gratuitas.

El total de actividades académicas fue de 26 en comparación con las 39 del año anterior, con una participación general total de 1 345 en 2022 versus 1 755 en 2021, con una cantidad total de 144 horas. Lo anterior excluye la realización del Laboratorio Editorial, colaboración con DGPFE de la UNAM, en el que participaron 3 942 personas con una carga de 331 horas lectivas.

En comparación con el 2021, hubo una caída de la participación tanto en los cursos como en las sesiones gratuitas, lo que se puede interpretar como el proceso natural del retorno a las actividades laborales, la crisis económica y la sobreoferta de profesionalización en la industria.

Participantes según tipo de curso

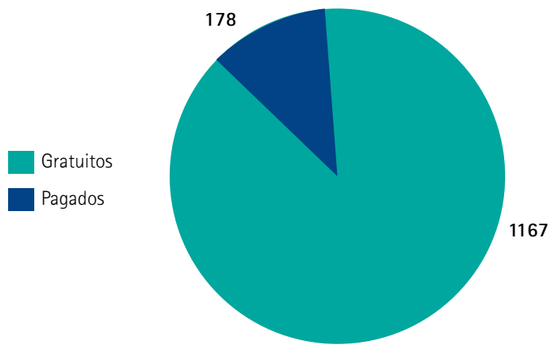

Durante 2022 se diseñaron cuatro cursos nuevos y todas las actividades tuvieron un enfoque didáctico para incidir en el desarrollo y la práctica profesional de los participantes, bajo el lema “Aprender haciendo”.

Dentro de las actividades más importantes realizadas en el periodo, destacan:

Laboratorio Editorial (alianza DGPFE-UNAM y EDITAMOS-CANIEM)

La Universidad Autónoma de México, UNAM, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, desarrolló un programa de formación profesional para estudiantes, editores, autores y académicos que forman parte de la UNAM, así como para quienes pertenecen a alguna institución de la Red Altexto.

El acuerdo de colaboración tuvo para EDITAMOS-CANIEM el desafío de programar y calendarizar los cursos, realizar la gestión académica y administrativa para ponentes y participantes, y generar los formularios de inscripción y las ligas de acceso vía Zoom a las actividades académicas. Durante las transmisiones se presentó a varios ponentes, teniendo participación durante las sesiones, y se estuvo presente en todas las actividades.

Este programa incluyó tres tipos de actividades: 20 cursos, 20 charlas temáticas y 7 conferencias magistrales, realizadas de febrero a junio de 2022, siendo un total de 5 meses, 331 horas lectivas y 3 942 participantes en total.

Concentración Editorial (alianza TEC-Monterrey y EDITAMOS-CANIEM)

El Tec de Monterrey, campus Monterrey, tiene dentro de su malla curricular del último semestre una materia relacionada con los distintos procesos editoriales del ecosistema de contenidos editoriales. Se solicitó la colaboración de EDITAMOS-CANIEM para la

impartición de 16 horas lectivas de manera virtual y el desarrollo de un plan de trabajo con distintas casas editoras para que los estudiantes pudieran generar la propuesta de un plan de difusión y promoción de los catálogos y los autores.

Esta colaboración incluyó también una conferencia presencial con distintas autoridades del Campus Monterrey y de la universidad en general, en la que participaron como ponentes la Dra. Consuelo Sáizar de la Fuente, el Dr. Alejandro Ramírez Flores, y el Lic. Mario Aliaga Valenzuela.

A la fecha, se planifica la participación de EDITAMOS-CANIEM para el primer semestre de 2023.

Seminario de Introducción a los Libros y las Publicaciones Periódicas. Beca Juan Grijalbo, edición XXXI-2022

Reconocido como eje articulador de la profesionalización de la industria, en 2020 y 2021 no se llevó a cabo por medidas sanitarias derivadas de la COVID-19, y tampoco se realizó de manera virtual, pues la naturaleza del seminario desde su inicio en 1989 es presencial y fuera de la Ciudad de México.

Para esta edición se realizó un trabajo de actualización de la malla curricular y de la convocatoria, siendo necesario la presentación de un proyecto o una idea en desarrollo. Cada día estuvo dedicado a un tema particular: Curaduría y edición de contenidos; Marco jurídico, derechos y contratos; Costos, gestión y producción de contenidos; Corrección de estilo y tendencias e innovación en diseño; Marketing y nuevos canales de comercialización.

Todas las acciones de difusión y marketing, así como la convocatoria y las postulaciones se hicieron de manera digital, para lo que se creó un micrositio eje del programa y las actividades: www.becajuangrijalbo.com.mx

En esta edición participaron 14 becarios, un número sustantivamente bajo en comparación con la última versión en 2019, siendo un efecto de la crisis económica por la que atraviesa la industria.

A los participantes nacionales provenientes de varios estados, se sumó una becaria chilena que viajó especialmente para el seminario, y se convirtió en la primera integrante internacional en las tres décadas de la BJG.

II Encuentro de Literatura Infantil y Juvenil. La Lectura los incluye a todos

Dando continuidad al encuentro realizado en 2021, y en sintonía con el Catálogo de Literatura Infantil sobre la Inclusión realizado por el Comité de Literatura Infantil y Juvenil (COLIJ) y Caniem-EDITAMOS, el encuentro tuvo como eje la inclusión desde la perspectiva del lector, del promotor de lectura, del punto de venta, del autor y el receptor. El encuentro se realizó durante tres días (11-13 noviembre) en distintas áreas del Centro Nacional de las Artes (CENART). El formato fue híbrido (presencial y en línea), siendo la mayor participación vía remota (520 personas).

Participaron 18 ponentes en tres formatos: mesa de trabajo, taller y conferencia. Cabe destacar la participación de instituciones como IBBY México y la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la UNAM.

Cursiva (alianza Cursiva y EDITAMOS-CANIEM)

Se logró un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones para generar cursos y talleres durante el periodo siguiente. Nos parece sustantivo el convenio, pues potencia a ambas instituciones y establece una línea de trabajo alterna a la que EDITAMOS ha venido realizando; más orientada a un público general, lector e interesado en generar material editorial.

Durante el periodo, hubo cuatro cursos que no se realizaron por no alcanzar el mínimo de participantes:

- Corrección de estilo 1
- Las excepciones a los derechos patrimoniales
- Expresión oral
- Redacción y ortografía
- Narrativa visual

No se incluyeron en el programa 2022 los siguientes diplomados:

- Diplomado en Edición de Libros. Diplomado de profesionalización
- EDITAMOS Libros para Crecer. Diplomado en edición de libros para niños y jóvenes

Se realizan las acciones necesarias para lanzar y reposicionar estos cursos y diplomados durante 2023, esperando que puedan tener una recepción positiva pese a las circunstancias económicas adversas.

Comunidad y fidelización

El concepto de *comunidad* no es un artificio. Se ha venido trabajando desde 2020, y es una manera de superar la barrera de los cargos y las labores; el ecosistema de contenidos editoriales incluye no sólo la cadena de valor de la industria, sino que también a distintos otros actores (promotores de lectura, lectores, docentes, bibliotecarios, autores, vendedores de librerías, por mencionar algunos) a los que EDITAMOS ha querido incluir en su propuesta de profesionalización.

Los recursos para el desarrollo de campañas en redes sociales son limitados; no obstante, durante el periodo se alcanzó a 3 202 seguidores, que representa un aumento moderado de 500 personas en comparación con 2021. La comunidad está mayoritariamente conformada por mujeres (72%) y un 28% de hombres en un rango de edad entre 24 y 44 años.

Contenido reciente ↑↓	Tipo		Alcan... ↓
Comunidad Editamos A unos días... 28 oct 2022	Publicación	Promoci...	8.571
Comunidad Editamos La unidad b... 13 jun 2022	Publicación	Promoci...	8.475
Comunidad Editamos: La correcc... 7 feb 2022	Publicación	Promoci...	6.821
Comunidad Editamos: El sitio con... 18 ago 2022	Publicación	Promoci...	6.002

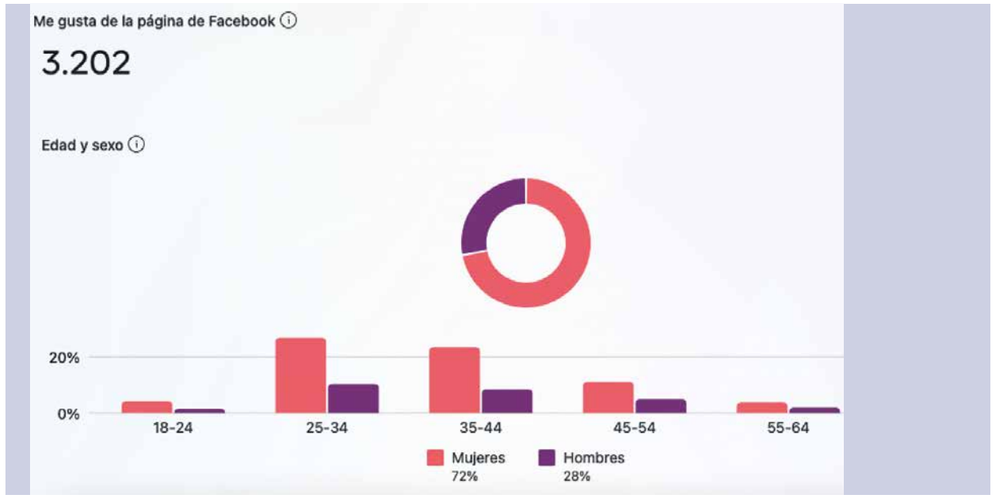

Pese a la caída de participantes tanto para cursos pagados como para las sesiones gratuitas, la búsqueda de nuevas audiencias a través de temas de interés y la transformación a comunicación y publicidad exclusivamente en Facebook y formato digital han dado resultados que deberán crecer exponencialmente con nuevas estrategias.

Cabe señalar que la Comunidad EDITAMOS está conformada por personas que pertenecen al ecosistema de contenidos editoriales y que la inversión en profesionalización es de coste personal y no institucional en su mayoría; así, por ejemplo, en los cursos impartidos durante el periodo, sólo 30% de los participantes pertenecían a alguna empresa editorial afiliada a CANIEM, y sólo 12% fue parte de un plan de capacitación de la empresa donde trabaja.

La estrategia de sesiones gratuitas, aunada a las distintas actividades de promoción, ha generado una extensa base de datos, que alcanza a 2 651 contactos, excluyendo a los registrados para el Laboratorio Editorial, que alcanza 12 728 personas. Esta base de datos, además de ser un activo, es importante porque representa a la Comunidad EDITAMOS que se ha formado desde 2020 hasta la fecha.

Relación con instituciones y organismos

EDITAMOS ha fortalecido la relación con diversas instituciones que forman parte de las alianzas estratégicas, como son PEAC (Asociación Mexicana de profesionales de la Edición), CeMpro (Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor), INDAUTOR (Instituto Nacional del Derecho de Autor), entre otras.

También se realizaron cursos a petición de distintas instituciones, empresas y organismos educativos.

Feria Internacional del Libro de Monterrey

Se realizaron 3 cursos, en 15 horas y 3 sesiones. Los cursos fueron los siguientes:
• Yo: ¿Lo vendo? Yo: ¿Lo compro? Aspectos legales a considerar en la compraventa de derechos
• Publicaciones digitales; concepto, producción y comercialización
• Producción y comercialización de contenidos sonoros: audiolibro y podcast

Instituto Nacional Electoral INE (Aguascalientes)

Curso de 8 horas, 4 sesiones.
• InCopy, uso y manejo

Obra Nacional de la Buena Prensa

Curso de 40 horas (20 presenciales y 20 en línea).
• Atención al cliente en puntos de venta; los libreros y la librería

Torre del Vigía

Curso de 6 horas, 3 sesiones.
• Números internacionales normalizados ISBN e ISSN y Reserva de derechos al uso exclusivo

Universidad Autónoma de Baja California

Curso de 20 horas, presencial, 4 sesiones
• Técnicas avanzadas de maquetación en InDesign

Resultados

Los resultados económicos del año 2022 no fueron los esperados, aunque resultaron mejores que el año anterior. El estado general de la economía nacional e internacional y el poder económico de la comunidad para invertir en capacitación denotan el problema inflacionario y de restricción económica que se proyecta para el 2023.

EDITAMOS depende de varios factores de gestión interna, como son marketing, fidelización, oferta académica, costo/beneficio, y costos de operación, los cuales se han mantenido en el mínimo indispensable para la operatividad. No obstante, es necesario seguir apostando por un escenario posible de autonomía financiera. Se están

trabajando las estrategias que permitan ampliar las audiencias y diversificar los cursos, sacándolos del entorno estrictamente editorial, y proyectarlos a contenidos editoriales en cualquier soporte y formato.

Informe de Ingresos y Egresos
Enero-diciembre de 2022

Tipo	Ingresos	Egresos	Utilidad
Cursos Generales (enero-diciembre)	$ 234,473	$79,341	$155,132
Laboratorio Editorial	$501,700	$271,300	$230,400
Beca Juan Grijalbo	$ 565,600	$477,599	$88,001
Cursos Externos (agosto-diciembre)	$143,776	$63,226	$80,550
Total			$554,083

Se solicitó al Consejo de Administración abrir más facilidades de pago; el uso de *Paypal* reduce el espectro, y se requieren acciones que permitan que los clientes potenciales puedan pagar a meses sin intereses sin importar el monto.

Se adecuaron los precios de los cursos y la carga horaria, para hacer más viable la comercialización, llegando a generar talleres intensivos de 4 horas lectivas. El interés de quienes conforman la industria editorial por profesionalizarse sigue siendo bajo. La estrategia combinada de apertura de crédito y apertura temática puede mejorar la prospección en el futuro inmediato.

Lo anteriormente expuesto lleva a reflexionar sobre cómo afrontar un programa académico que sea accesible en precio, didácticamente atractivo y novedoso temáticamente.

Conclusión

Los desafíos de 2022 fueron varios y de distinta especie: generar y administrar el programa más grande de capacitación universitaria que se ha hecho en el país y en formato virtual; establecer alianzas con instituciones y mantener las que se han realizado en esta gestión; incorporar nuevos temas a la oferta académica; replantear el contenido y la didáctica de la Beca Juan Grijalbo para traerla al presente; buscar audiencias y diseñar actividades que respondan a nuevas inquietudes; buscar una salud financiera, entre otros.

Es momento de replantear la visión de la capacitación y profesionalización para el ecosistema de contenidos editoriales y buscar nuevos subnichos que no han sido explorados. Debemos facilitar la accesibilidad a la capacitación a nivel administrativo y financiero.

No podíamos prever un escenario económico nacional e internacional que afecta a todas las industrias, y en mayor medida la inversión en desarrollo profesional.

A partir del cambio en la Presidencia y la Dirección General de la CANIEM, se están analizando nuevas visiones sobre el rol de EDITAMOS dentro de la estructura interna, y los alcances que pueda tener el replantear los temas y abrirse a nuevos mercados y necesidades.

Desde 2020 a la fecha, han sido años anómalos y singulares, cada uno con desafíos distintos y restricciones particulares, sin embargo, estamos convencidos de que la labor de EDITAMOS dentro del contexto nacional es significativa para la industria editorial y el ecosistema de contenidos editoriales: seguiremos intentándolo con toda voluntad.

EDITAMOS tuvo contacto en diferentes momentos con la coordinadora de la Comisión de Capacitación, tanto para informar y difundir las diversas propuestas, así como para acordar temáticas específicas necesarias para los usuarios en el ámbito editorial.

COMITÉS

Editoriales de Educación Superior

El año 2022 fue de cambios para el Comité de Libros de Editoriales de Educación Superior (CEES), ya que modificó su nombre y cambió de presidente.

El año lo inició Enrique Callejas como presidente, en cuyo plan de trabajo contemplaba dar prioridad a la generación de información estadística de interés para los miembros del Comité, así como la actualización del estudio de mercado que el Comité realizó durante 2018. Debido a la carencia de presupuesto para este proyecto, el grupo optó por buscar la colaboración de las instituciones de educación superior, para lo que se preparó una lista de 38 contactos de las instituciones que habían participado en el mencionado estudio de 2018.

Asimismo, se promovió la participación del Comité en el Foro de Innovación Editorial (FIE) a través de la sugerencia de temas. Esto concluyó en la propuesta del grupo de dos de las siete charlas del FIE 2022: El futuro del ámbito editorial, buenas o malas noticias, con Ana Isabel Calvo; e Innovación en la realidad de la empresa editorial mexicana, con José Luis Morales. En ambos casos, el contacto con el ponente también fue gestionado por los miembros del Comité.

En abril se oficializó ante los miembros del Comité el cambio de nombre, que pasó de ser Comité de Libros Científicos, Técnicos y Médicos a Comité de Editoriales de Educación Superior (CEES), al mismo tiempo el grupo comenzó a trabajar en el logotipo que identifique al Comité hacia el exterior.

Considerando que la posición de presidente cambiaría en septiembre de 2022, se optó por no implementar más proyectos que pudieran no estar alineados a las propuestas del nuevo presidente.

Durante agosto se presentó a Miguel Ángel Pavón como candidato, y en septiembre por votación unánime fue elegido como nuevo presidente del Comité. Cabe destacar que apenas es el segundo editor en ocupar este puesto.

En octubre se realizó la primera sesión con Miguel Ángel Pavón como presidente del Comité y presentó su propuesta de objetivos para el CEES, haciendo hincapié en que éstos son flexibles. Dichos objetivos son los siguientes:

1. Generar información a través de estudios de mercado. La sugerencia es que se realice de manera colaborativa con las universidades, a través de facultades o instituciones que puedan mandar una encuesta en línea a sus listas de estudiantes. Como primer paso, hay que identificar la información que requieran los miembros del Comité.

2. Visibilidad de las editoriales del Comité. Se propone generar puntos de encuentro entre universidades y editores, así como también muestras bibliográficas en puntos que los editores consideren que no están siendo atendidos debidamente. Estas muestras podrían realizarse en equipo con los miembros del Comité. Para realizarlas en la temporada correcta se preguntará a las universidades el momento en que requieren estas muestras.

3. Evento de posicionamiento del CEES. El propósito de este evento es colocar a la CANIEMcomo referente entre instituciones educativas y que el Comité sea más conocido y sea visto como aliado. Se sugiere invitar a personalidades con temas relevantes del sector.

4. Acuerdos de propiedad intelectual. En este punto se propone realizar campañas de concientización de la propiedad intelectual, así como alianzas con instituciones educativas para concientizar a los alumnos sobre las fotocopias. Se espera que con esta campaña se llegará a un nivel más profundo de sensibilización. De igual manera, se sugirió abrir un canal de comunicación con CEMPRO.

Dados estos objetivos, se acordó que el más viable es el evento de posicionamiento, el cual se considera que permitirá que los editores de este Comité sean visualizados como aliados. Actualmente el Comité se encuentra trabajando en este proyecto y se estima que ocurra durante el primer semestre de 2023.

COMITÉS

Editoriales Independientes

El Comité de Editoriales Independientes (CEI) trabaja constantemente con el objetivo de darles voz, visibilidad y viabilidad económica a las editoriales independientes.

Las actividades realizadas para conseguir estos objetivos durante el año 2022 han sido las siguientes:

1. Realizar reuniones cada quince días con la finalidad de intercambiar ideas y opiniones, así como poder resolver problemas de diversas índoles de forma grupal. Temas que se han tratado:

   a. Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales (EFILIBRO).
   b. Consolidación de un stand del CEI en diversas ferias, para lo que se ha comenzado a hacer algunos presupuestos.
   c. Presencia del CEI en FILBO.

2. Se han iniciado las gestiones y la consolidación del Salón del Libro Independiente (SLI). El objetivo es llevarlo a cabo durante marzo de 2023 en Guadalajara, dentro del marco de Capital Mundial del Libro. La Dirección de Cultura de Guadalajara ya aceptó albergarlo, con todas las facilidades y sin ningún costo. Resulta indispensable llevar a cabo actividades del sector independiente fuera de la capital, en búsqueda de la descentralización del sector. Se anexa a continuación la descripción del SLI:

   a. El Salón del Libro Independiente es una iniciativa del Comité de Editoriales Independientes de la CANIEM cuyo principal objetivo es fortalecer la presencia de la edición mexicana independiente al ser un punto de encuentro para los distintos actores que la componen en un espacio compartido de reflexión y gestación de acuerdos relevantes para la profesionalización del medio. En su segunda edición, el Salón del Libro Independiente será un espacio en el que confluyan la exhibición y venta de libros con mesas de diálogo público entre editores y libreros, en las que se reflexionará sobre los problemas, retos y soluciones conjuntas para profesionalizar la comercialización, la difusión, la comunicación y, en general, el ecosistema del libro independiente en México.

COMITÉS

Editoriales Universitarias y Académicas

El Comité de Editoriales Universitarias y Académicas está conformado por las áreas de publicaciones de las instituciones de educación superior.

En octubre de 2022, la Mtra. Alma Cázares Ruiz inició su gestión como presidenta del Comité, sustituyendo a la Mtra. Yolanda Martínez Vallejo. En un trabajo colaborativo con los integrantes del Comité, preparó el plan de trabajo para el 2023; cuyo objetivo es identificar y desarrollar las prácticas que mejoren el quehacer editorial, a través de la conversación entre las editoriales agremiadas a la CANIEM y de convenios o acuerdos que puedan celebrarse entre colegas o con otras instancias, siempre de acuerdo con los estatutos que rigen a la CANIEM.

Los editores indicaron que los principales temas que tienen interés en abordar en el seno del comité son los siguientes: contratos, temas vinculados a derechos de autor, comercialización, proveedores, coediciones, promoción y *marketing*, ferias, capacitación, proceso editorial, impresión, producción editorial, cálculo editorial, distribución y edición.

Para revisar los diversos puntos, la Mtra. Cázares está invitando a especialistas para que expongan y resuelvan dudas o, bien, se realice una sana discusión. A la fecha, han participado Antonio Nava, del Instituto Nacional Electoral, para el tema de coediciones; Mayela Renova, subdirectora de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para hablar sobre el modelo de edición de su institución, y la Dra. María Vázquez Valdés, directora de la Biblioteca del Congreso, para abordar la importancia del depósito legal.

La respuesta de los integrantes del Comité ha sido muy positiva, se ha incrementado la participación en las sesiones y se espera que así continúe.

COMITÉS

Libros de Interés General

El objetivo del Comité de Libros de Interés General es impulsar el desarrollo y la promoción de la producción editorial en diferentes ámbitos y escalas. De ahí que resulta de gran importancia para el sector mantener estrecha relación, así como invitar permanentemente a todas aquellas editoriales afiliadas a la CANIEM que editan libros de interés general, para que se sumen a este comité y, en conjunto, atiendan las necesidades y áreas de oportunidad, sobre todo a raíz de la emergencia sanitaria por la COVID-19 para la industria editorial.

La pandemia visibilizó la fragilidad de todas las industrias en el mundo, pero también nos enseñó que la unidad gremial es fundamental para buscar nuevas rutas y líneas de negocio que nos permitan a todo un ecosistema industrial mantenernos en el mercado, innovando y trabajando en temas en común pero que, por la complejidad de ciertos temas, sólo es posible avanzar en unidad.

Actividades

En sesión del 12 de mayo de 2022, convocada por el Comité de Libros de Interés General a todos sus integrantes, se realizó la votación para elegir al nuevo presidente de dicho comité, ya que el periodo del Ing. Raynier Picard y del Prado al frente de este sector concluyó en tiempo y forma. En dicha sesión, resultó electo como presidente el Lic. Lucas Fernández Feijóo, director general de V&R Editoras.

Por otra parte, María Eugenia Arn, CEO de FOGRA, se presentó en el Comité para realizar la presentación del servicio de impresión bajo demanda que vincula editoriales con librerías alrededor del mundo a través de su plataforma llamada Bibliomanager.

Se efectuó la presentación de la revista *Publishers Weekly en Español*, a cargo de la Lic. Griz Marroquín, coordinadora de Mercadotecnia de El Sótano Librerías, y América Gutiérrez, jefa de Redacción para Latinoamérica de *PW en Españoli* y Edgar Tapia, encargado de Relaciones Institucionales de *PW en Español*. Se habló de que *PW en Español* sigue los pasos de la revista *Publishers Weekly* en su edición en inglés, que es la fuente de información editorial más importante a nivel internacional desde 1872. *Publishers Weekly en Español* es una publicación mensual en México que rápidamente se ha convertido en una guía para la industria del libro en lengua española. Tiene más de dos años publicándose, llegando ya a su edición mensual número 28.

Contiene reportajes y entrevistas a editores, escritores, bibliotecarios, libreros y todo aquel que conforme el ecosistema librero. Las reseñas de libros de novedades hechas por profesionales son conocidas por su objetividad y fiabilidad.

Se hizo una invitación a los editores para aprovechar de manera efectiva esta publicación para promover sus fondos de manera gratuita. Sólo deben hacer llegar libros en pdf o archivos de sólo lectura con marcas de agua a América Gutiérrez, jefa de sección en la redacción para Latinoamérica de *Publishers Weekly en Español*.

Asimismo, Alejandro Zenker y Xiluén Zenker realizaron una presentación breve de Librántida, empresa pionera en la incorporación de impresión digital para producir libros en México, asimismo son impulsores de la distribución bajo demanda en México desde 2014. Librántida es una plataforma 100% mexicana dedicada a la distribución e impresión bajo demanda que tiene como finalidad que todos los libros de sus clientes lleguen a los puntos más recónditos del país. Además, las editoriales y autores pueden ofrecer la totalidad de su catálogo de manera permanente a las librerías mediante sus servicios.

Servicios

Editores. La posibilidad de ofrecer todo su catálogo vivo, olvidándose de los riesgos de inversión y las consignaciones sin sentido; Librántida se encarga de mantener la oferta de sus títulos. Recibe estadísticas de las ventas en tiempo real a través de su plataforma desde la comodidad de la oficina, tableta o teléfono celular.

Libreros. Amplía la oferta a un universo creciente de libros. Todas las existencias de las editoriales y autores conectados a la red Librántida estarán a su disposición para que el librero las comercialice y presente al público lector. Así, disminuye los costos de almacenaje y logística pero con un catálogo creciente.

Autores. Para quienes quieran publicar un libro, Librántida produce, gestiona y distribuye sus libros en su sitio: autorantida.com. Produce los libros desde la traducción, el diseño, la tipografía y formación, la impresión y encuadernación, en tirajes únicos, cortos o largos, o bien en libro electrónico o audiolibro.

Si la obra ya fue creada, Librántida la lleva hasta los ojos de todos. En ese sentido, indican que se acerque uno a Librántida para conocer la gama de soluciones que ofrecen, buscando siempre:

- Bibliodiversidad
- Catálogo siempre disponible
- Bajos costos de inversión
- Visibilizar los títulos en la web a través de metadatos
- Internacionalización

Plan de trabajo 2022-2024

En el Comité de Libros de Interés General de la CANIEM, estamos convencidos de que sólo en unidad y trabajando gremialmente, podemos incidir positivamente en temas que nos afectan a todos los editores de este sector, por lo que, bajo la presidencia del Lic. Lucas Fernández Feijóo, nos hemos trazado un plan de trabajo con cinco objetivos principales:

1. Delinear líneas de trabajo para fortalecer a la industria editorial partiendo del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2030.

Identificar amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades de nuestro mercado partiendo de un análisis puntual resultado de un mapa mental de la industria editorial que realizaron los integrantes del Comité de Libros de Interés General.

2. Generar mecanismos para entender la importancia de los metadatos en la industria editorial y su accesibilidad.

En un entorno cada vez más dinámico, se requiere de innovaciones en el funcionamiento de los mercados internacionales; los metadatos son parte fundamental para ello porque son elementos que fungen como cimiento para visibilizar y apuntalar a la industria editorial mexicana.

3. Buscar mecanismos de apoyo para las librerías independientes.

La construcción de comunidades lectoras marca el papel fundamental de las librerías, y la función que los editores deben desempeñar en la vida social del país. Es responsabilidad compartida llegar a todos los rincones del amplio territorio nacional y fomentar la construcción y consolidación de comunidades lectoras, que tanta falta le hacen a cualquier sociedad, y sobre todo, a la nuestra.

4. Incidir positivamente para una mayor exportación de libros mexicanos.

Permitir mayores oportunidades de negocio a los editores mexicanos para que sus fondos editoriales sean exportados a otros mercados regionales y mundiales, mediante catálogos, gestión de venta de derechos, ferias de libros y cualquier otro medio para este fin.

5. Sumar a editoriales de interés general afiliadas a la CANIEM para que participen en el Comité.

Se revisa periódicamente a las empresas afiliadas a la CANIEM con el fin de comparar qué socios deberían estar en este comité, para que diversos editores del comité los inviten de manera personal a participar en él, además de explicarles el propósito y la importancia de que se sumen a esta labor gremial. Queremos que el mayor número de editoriales de nuestro sector participen, incidan y le agreguen valor, para que definamos objetivos a corto, mediano y largo plazo, y vayamos trabajando por el bien de nuestra industria, porque sólo unidos y con trabajo gremial podremos continuar fortaleciendo a nuestras empresas.

COMITÉS

Libros Infantiles y Juveniles (COLIJ)

El COLIJ es presidido de manera oficial por Andrea Garza Ponce de León, quien desde el 19 de septiembre del 2022 fue elegida formalmente después de ocupar el cargo de manera interina. Este comité formado desde hace 15 años está constituido por 40 editoriales, teniendo como principal objetivo incorporar los intereses del sector con diversos organismos e instituciones en beneficio de la promoción, comercialización, difusión de los fondos infantiles y juveniles, esto a través de librerías, bibliotecas y ferias de libros escolares e institucionales.

Comité de Libros Infantiles y Juveniles
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

El reforzamiento de las editoriales que están dentro del COLIJ se da gracias a las aportaciones de sus participantes, así como a las instancias que se acercan a la CANIEM buscando el apoyo de los editores que se interesan en el desarrollo editorial y el fortalecimiento de la lectura desde la edad temprana.

LIJContigo en la Librería

Presentaciones de fondos editoriales y novedades 2022

Durante los dos últimos años, se han formado estrechos lazos entre los editores y libreros, y la iniciativa LIJContigo en la librería ha fortalecido el mercado gracias a este escenario, en el cual las editoriales presentaron su catálogo y novedades a los libreros, bibliotecarios, promotores de lectura y distribuidores, durante los días martes de cada mes, desde el 08 de febrero y hasta julio del 2022, con la participación de 14 editoriales integrantes del COLIJ. El objetivo principal de esta iniciativa fue darles a los libreros la oportunidad de conocer las novedades y los catálogos de las editoriales de su interés y negociar de manera directa el tener los fondos en sus puntos de venta.

LIJ CONTIGO EN LA LIBRERÍA

Catálogo digital de derechos y Catálogo de inclusión

Entre las actividades más relevantes del Comité de Libros infantiles y Juveniles de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana se encuentra la formación de catálogos de interés para la promoción, comercialización y difusión de los títulos que integran los diversos fondos editoriales. El Catálogo digital de derechos proporciona información notable para impulsar a las editoriales, autores y agentes literarios y de ilustración con el fin de fomentar la adquisición de los títulos. El Catálogo de inclusión permitió a los editores integrantes del COLIJ atender las necesidades de la población, dando a conocer que la noción de *inclusión* no es algo propio de un sistema educativo, es más bien la visión de una sociedad incluyente que aprecia ese valor y en la que cada miembro de ella tiene su lugar, siendo la lectura un excelente aliado para familias, docentes y promotores de lectura, para facilitar los objetivos del proyecto educativo de los programas de enseñanza y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer en la escuela y en casa, así como a aprender a utilizar las bibliotecas.

Ligas de Catálogos:
http://caniem.mx/descargas/catalogo_colij_Sept2022.pdf
https://caniem.online/wp-content/uploads/2022/03/Catalogo_Derechos_2022-comprimido.pdf

Presentación Intercambio de derechos Taiwán

En la búsqueda de apertura en el mercado internacional, los integrantes del Comité se reunieron con la empresa Bkagency de Taiwán en México, quien presentó sus servicios como agentes de derechos, interesados en el mercado de literatura infantil y juvenil, provocando interés de los adeptos del colectivo, quienes están trabajando en negociaciones independientes para tener la oportunidad de que sus títulos se den a conocer en otros países.

Bologna Children's Book Fair

Gracias al trabajo de los integrantes del Comité de Libros Infantiles de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, a través de los años México ha logrado colocarse dentro de los países más importantes en la Feria del Libro Infantil de Bolonia (Bologna Children's Book Fair), cuya edición pasada se llevó a cabo del 21 al 24 de marzo de 2022, y se convirtió en un escaparate que se ha ido fortaleciendo como espacio de exposición para empresarios de la industria del libro, artículos de impresión, diseño, ilustración, licencias y bibliotecas, siendo el punto de venta de derechos más significativo para quienes desean difundir el contenido de su fondo a otras naciones interesadas.

Entre los 51 títulos registrados para promoción y venta de derechos que se exhibieron en el stand de México-CANIEM, Ediciones El Naranjo, sello integrante del COLIJ, obtuvo el premio BOP a la mejor editorial infantil del año para la región de Centro y Sudamérica en la Feria del Libro Infantil de Bolonia; de esta manera, esta casa editorial se suma a la lista de ganadoras mexicanas que son miembros del Comité de Libros Infantiles y Juveniles.

Dentro del marco de este evento, el joven ilustrador mexicano Andrés López fue ganador de la duodécima edición del Premio Internacional de Ilustración Bologna Children's Book Fair-Fundación SM.

La coalición entre el COLIJ-CANIEM y sus integrantes fue creciendo durante el 2022, destacando la aportación y colaboración de Loqueleo, Santillana en el diseño del stand de México en Bolonia, editorial que contribuyó con el arte para la imagen de esta edición, con el tema de Intraducibles, obra en la que colaboraron el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la UNESCO y el Grupo Santillana.

Estand en la Feria de Bolonia. Foto: CANIEM

Entrega de libros, Bologna Children's Book Fair, Embajada de México-Roma Italia

Dentro de la misma celebración, y destacando el apoyo que dan las instituciones gubernamentales a la participación de los editores en Bolonia 2022, resaltamos la entrega de los 51 libros exhibidos en el evento al embajador de México en Italia, Carlos E. García de Alba Zepeda, quien agradeció el gesto de la entrega de estas obras que serán transferidas a la Biblioteca Nacional Central de Roma.

Participación en ferias del libro, stand colectivo

Buscando colocar al COLIJ y a sus inscritos en el mercado escolar, y apuntalar las relaciones con las instituciones escolares, el Comité se ha dado a la tarea de buscar puntos de venta y exhibición de libros. Gracias a esta iniciativa, el Comité fue uno de los invitados principales a la Primera Feria del Libro del Colegio Israelita, donde participó con un stand colectivo de exhibición y venta, logrando la asistencia de 10 editoriales que apoyaron con actividades, charlas, presentaciones, cuentacuentos, talleres, etc. Durante 2023 este trabajo se mantendrá y se tiene el objetivo de encontrar escuelas y crecer en la parte comercial sin olvidar el motivo principal que es fomentar la lectura.

Siguiendo el interés de los integrantes del COLIJ, en la parte comercial se buscó la participación con un stand colectivo en la Primera Feria Internacional del Libro en Coyoacán, evento en el cual participaron algunas editoriales del colectivo y que gracias a su aportación y colaboración se dio a conocer una parte importante de la CANIEM, que es el Comité más colaborativo de esta institución.

Primera Feria Internacional del Libro de Coyoacán. Foto: CANIEM

Colaboraciones

El crecimiento que ha presentado el Comité de Libros Infantiles y Juveniles de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) es en favor de los afiliados inscritos, quienes a su vez colaboran en las iniciativas que se lanzan gracias a las alianzas con instituciones como el Centro Cultural Los Pinos, con la iniciativa de "Los libros infantiles y juveniles van a Los Pinos", "LIJContigo en Los Pinos", en asistencia de la Subdirección de Eventos Especiales del Complejo Cultural Los Pinos.

El Centro Nacional de las Artes, CENART, formó parte de las actividades principales del Comité, pues ayudó en la organización del Segundo Encuentro de Literatura Infantil y Juvenil "La lectura nos incluye a todos", el cual se llevó a cabo el 11, 12 y 13 de noviembre en sus instalaciones. La inauguración tuvo lugar en el Aula Magna José Vasconcelos con la participación del Mtro. Antonio Alonso, director general de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, y de la Mtra. María de los Ángeles Castro, directora del Centro Nacional de las Artes, seguida de Andrea Garza, presidenta del COLIJ, y del Mtro. José Armando González, director de la Biblioteca de las Artes del CENART.

IBBY México también es parte de las actividades del COLIJ, y en 2022 invitó a los integrantes del Comité a ser parte del Concurso de Traducción de Libros Ilustrados Coreanos y Mexicanos, organizado en conjunto con IBBY Corea y el Centro Cultural de Corea. Se seleccionaron siete títulos para el catálogo 2023, con el objetivo de promocionar las publicaciones con editoriales coreanas que se interesen en la adquisición de derechos. La presentación y exhibición de los títulos se llevó a cabo el 10 de diciembre del 2022 en las instalaciones de IBBY México.

Estand del COLIJ de la CANIEM en LIJContigo en Los Pinos. Foto: CANIEM

Cabe mencionar que gracias a estas colaboraciones se han formados lazos de apoyo en cuanto a las actividades que la CANIEM quiera realizar dentro de sus instalaciones, abriendo nuevos foros de promoción y difusión de la lectura, tarea que continuará este año, sumando esfuerzos con las instituciones de cultura y los editores interesados en abrir nuevos puntos de venta y exhibición.

La CANIEM y el Comité de Libros Infantiles y Juveniles invita a las editoriales afiliadas a ser parte de este colectivo, y sumar esfuerzos en la promoción y difusión de la literatura infantil y juvenil en todas sus formas.

Algunas de las actividades que el COLIJ tuvo en el CENART. Foto: CANIEM

COMITÉS

Libros y Contenidos Educativos

El Comité tiene como objetivo impulsar el trabajo de las editoriales que trabajan en los contenidos educativos, herramienta indispensable para impulsar el aprendizaje de la población estudiantil. Al participar en la elaboración de materiales educativos, requiere la colaboración de profesionales que conozcan las necesidades de los docentes y de los alumnos y también de todas las áreas que intervienen para que esos libros finalmente lleguen a las aulas.

En octubre de 2022, el Lic. Fernando Revilla inició su gestión como presidente. Previamente participó con la Mtra. Patricia López, su antecesora, en un trabajo puntual y de seguimiento para que el Programa de Libros de Secundaria para el ciclo 2023-2024 se cumpliera como cada año. A la par, se conversó en diversas ocasiones con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y se giraron oficios para conocer los nuevos programas de educación básica en torno a la Reforma Educativa y su implementación.

Con la representación de los 30 editores que participan en el Programa de Adquisición de Libros de Secundaria, también se mantuvo constante comunicación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y la Comisión de Educación en el Congreso para revisar el proceso y la suficiencia presupuestaria.

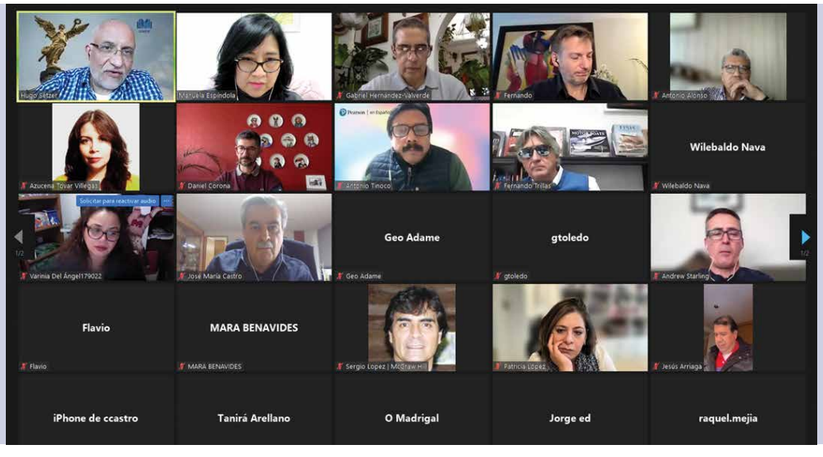

Sesión del Comité de Libros y Contenidos Educativos.
Foto: CANIEM

Debido a la cercana relación con las autoridades educativas, el Comité apoyó en el proceso de la convocatoria del Programa de Biblioteca Centenaria Bilingüe y PRONI para la compra de libros de Inglés.

El Programa de Libros de Secundaria, en su concepción, es un referente a nivel internacional, por la valiosa participación de la industria editorial en el sector educativo en México. Los editores que colaboran en el Programa de Secundaria están preparados para el proceso de producción de libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024, así como para el Programa Nacional de Inglés y para las convocatorias que requieran la cooperación del sector de editores de libros de texto. La noticia en el 2023 de que la Dirección General de Materiales Educativos desarrollará los libros de secundaria ha disparado comunicaciones formales a las autoridades en busca de clarificación y para abrir el diálogo, con el fin de buscar que los editores sigan participando del proceso.

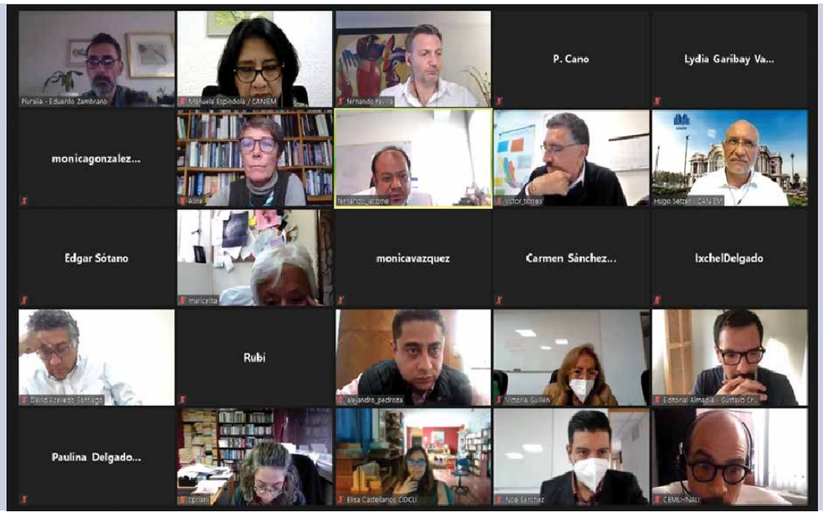

Reunión de editores con autoridades de la CONALITEG y de la SEP

Portal de la CONALITEG https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html

COMISIONES

Comisión de Administración y Finanzas

En lo concerniente a los trabajos que realizó el área administrativa, producto de las decisiones del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, de manera particular se administraron los recursos financieros de los que dispone la Cámara.

Tal como lo señalan nuestros estatutos, se actualizaron las cuotas de afiliación en el mismo porcentaje que la inflación anual reconocida. Aunque el porcentaje fue de 8%; a muchas empresas afiliadas se les concedió que cubrieran la cuota correspondiente en parcialidades.

COMISIONES

Comisión de Comunicación

Para el periodo 2021-2023 la Comisión de Comunicación de la CANIEM fue coordinada por el Ing. José María Castro, a partir del 2022 y al haberse creado la Comisión de Afiliación, Atracción y Retención de Afiliados y Adherentes, se acordó que se proporcionarían, los listados de prospectos y las cartas de afiliación que se redactaron en esta Comisión para los rectores y directivos de las universidades e Institutos y Tecnológicos, a fin de que esa Comisión, coordinada por Irma Gutiérrez, continúe con ese trabajo.

Se revisaron las actividades de la Coordinación de Comunicación de la CANIEM, a fin de conocer los procesos y poder incidir de manera positiva en áreas de oportunidad específicas, por lo que los trabajos se enfocaron en fortalecer la base de datos del *Boletín Editores*, y se ha estado revisando la posibilidad de trabajar con la herramienta de gestión de correos masivos Doppler.

También se realizó una campaña robusta para invitar a más afiliados a la Comisión de Comunicación, para que participen y se sumen a los trabajos que realiza. Además, se presentó el calendario de actividades de la CANIEM luego de revisarlas con las áreas de la Cámara, el cual se compartió en el Boletín de la Cámara durante el 2022.

Asimismo, se inició el trabajo en un sitio web para la CANIEM programado desde la propia Cámara, el cual dio inicio con la evaluación, el desarrollo y la construcción desde el último trimestre del 2022, ya que un sitio web más dinámico y con mejores herramientas e información para nuestros afiliados nos permitirá dar un mejor servicio a socios, así como a no afiliados y visitantes en general. En su momento, el proyecto y algunos avances se presentaron a la Comisión para que los revisara e hiciera modificaciones, logrando tener el lanzamiento del sitio web para el 23 de marzo de 2023, fecha de la Asamblea Anual de Afiliados.

Finalmente, desde la Comisión de Comunicación se propuso desarrollar diversas campañas de interés para la Cámara, que caen en ámbitos externos e internos, que son las siguientes:

Temas de campañas

Externas
- Antipiratería (cultura de la legalidad)
- Ecoedición (sustentabilidad)
- Fomento a la lectura

- Equidad, igualdad e inclusión
- Emprendimiento e innovación

Internas
- Conoce la Cámara
- Beneficios a afiliados
- Campañas de afiliación
- Calendario de ferias
- Participa en las comisiones y comités

Teniendo estos temas, se decidió trabajar en temas de legalidad, equidad, ecoedición, antipiratería e inclusión, para lo que se desarrollaron diversas frases y diseños que se han publicado en el *Boletín Editores* de la CANIEM.

Algunos de los materiales desarrollados por la Comisión de Comunicación y diseñados por la Coordinación de Comunicación de la CANIEM.

COMISIONES

Comisión de Coordinación Institucional

En el 2022 se creó la Comisión de Coordinación Institucional, integrada por los presidentes de los comités sectoriales de la Cámara, cuyo objetivo es generar un espacio de intercambio de información acerca de las actividades que desarrolla cada grupo y conocer sus necesidades y proyectos. Una de las prioridades de la Presidencia y de la Dirección General de la Caniem es dotarlos de la información necesaria para el desempeño de su función y que tengan claridad de sus alcances, pues los comités sectoriales son órganos consultivos y tienen su fundamento en los estatutos, el código de ética y el reglamento de los comités de la Cámara.

En el 2022, finalizaron su gestión cuatro presidentes y en cada comité se hizo el nombramiento de acuerdo con la nueva normatividad de la Cámara, es decir, fueron elegidos por votación entre los propios integrantes de cada grupo sectorial.

Cabe señalar que, de acuerdo con los estatutos, los presidentes prepararon su plan de trabajo para el 2023 y en fecha próxima se presentará un informe sobre los avances.

Comisión de Estatutos

La constante actualización respecto a nuestro documento marco de estatutos es una labor y un compromiso permanente, que responde de una manera actualizada y asertiva al marco de gestión y responsabilidades por parte de todos los involucrados en Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, y la cual queda bajo la responsabilidad de la Comisión de Estatutos.

La Comisión trabajó sobre las propuestas de modificación a los artículos 8, 8 bis, y 14, 14 Bis, de los Estatutos de la Cámara, con el propósito de mantener a nuestro organismo actualizado y acorde con los tiempos actuales.

También se proponen modificaciones al Código de Ética en el apartado V **Confidencialidad,** VII **Administración y Cumplimiento del Código de Ética, Resolución de Conflictos y Disposiciones Transitorias**. En la elaboración de las reformas en cuestión, se contó con la asesoría y colaboración del despacho jurídico Estrategias Jurídicas para el Desarrollo, S.C., mismo que auxilia a la Cámara en lo concerniente a asuntos jurídicos.

COMISIONES

Comisión de Innovación

La Comisión de Innovación tiene entre sus tareas principales otorgar asesoría a los órganos de la CANIEM y sus afiliados respecto de temas de innovación y tecnología, con el fin de fomentar la innovación en el sector editorial mexicano, al mismo tiempo que tiene la labor de impulsar los objetivos estratégicos de la Cámara.

Para cumplir con éstos, la Comisión dio seguimiento a la realización del Foro de Innovación Editorial (FIE) en 2022 y, siguiendo la línea de 2020 y 2021, nuevamente se realizó en formato digital en su totalidad, contribuyendo a reposicionar a la Cámara como referente del sector empresarial, en el ámbito específico de la innovación. A continuación, se presentan los resultados que impactan en la consecución de dichos objetivos. Para la edición de 2022 se transmitieron siete charlas entre el 14 de julio y el 6 de octubre, organizadas de manera quincenal, con temas como el ámbito editorial en el futuro, ecoedición, marketing digital o blockchain, entre otros.

Sesiones del Foro de Innovación Editorial 2022

Plática	Fecha	Ponente / Empresa	Moderador / Empresa
El futuro del ámbito editorial educativo: buenas o malas noticias	14 de julio	Ana Isabel Calvo / EDT & Partners	Enrique Callejas / CADE Books & Media
Ecoedición: sostenibilidad empresarial y planeación editorial	28 de julio	Alejandro Ramírez Flores / Consultor independiente	Sonia Batres / Caligrama Editores
Innovación en la realidad de la empresa editorial mexicana	11 de agosto	José Luis Morales / El Manual Moderno	Claudia Mónica Castro / SM de Ediciones
Estrategias de marketing digital para *ecommerce*	25 de agosto	Ennio Castillo / Doppler	Miguel Ángel Pavón / Nueva Editorial Iztaccíhuatl
Oportunidades de negocio en la impresión y distribución de libros a demanda	8 de septiembre	Gustavo Vorobechik / Bibliomanager María Eugenia Arn / Bibliomanager	Mario Aliaga / EDITAMOS
El entorno actual del mercado digital en México y América Latina	22 de septiembre	José Alberto Parra García / Grupo Planeta	Diego Echeverría / Ink it
Blockchain, una nueva dimensión de negocio para el mundo editorial	6 de octubre	Javier del Puerto / Creatokia	Antonio Alonso / CANIEM

A las pláticas se registraron 1 176 personas, con un total de 588 conectados, es decir, se contó con una asistencia del 50%. Adicionalmente, se estima que 92% del público se conectó desde algún punto de la República Mexicana, con la siguiente distribución: 61% lo hizo desde la Ciudad de México, 12% del Estado de México, 4% de Jalisco y, en la misma proporción, de Puebla.

Distribución de asistentes localizados en México por entidad federativa

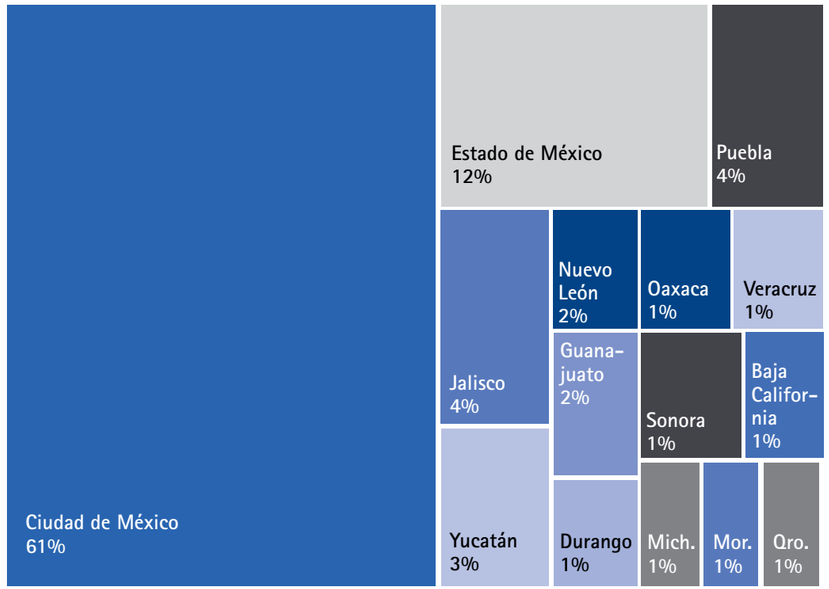

Al final de cada sesión se invitó a los participantes a responder una encuesta de opinión, de la que se obtuvo un nivel de respuesta de 37% (217 encuestas).

Dentro de la encuesta se solicitó que se asigne una calificación, de entre 0 a 10, a cada una de las sesiones. El promedio general de todas las pláticas fue de 9.34, y la charla con mejor calificación fue la que se transmitió el 22 de septiembre con el tema “El entorno actual del mercado digital en México y América Latina”.

Calificación de las sesiones del Foro de Innovación Editorial 2022

Plática	Calificación promedio
El futuro del ámbito editorial educativo: buenas o malas noticias	9.55
Ecoedición: Sostenibilidad empresarial y planeación editorial	9.18
Innovación en la realidad de la empresa editorial mexicana	9.21
Estrategias de marketing digital para *ecommerce*	8.82
Oportunidades de negocio en la impresión y distribución de libros a demanda	9.33
El entorno actual del mercado digital en México y América Latina	9.61
Blockchain, una nueva dimensión de negocio para el mundo editorial	9.36
Promedio general	9.34

La principal expectativa de los asistentes al FIE continúa siendo la de enterarse de nuevas tendencias (80%), mientras que para el 33% el principal interés es el de agregar nuevas referencias a su propio conocimiento.

De acuerdo con 94% de los encuestados, las charlas del FIE cumplieron las expectativas del asistente, mientras que 86% considera que el Foro les ayudará a desempeñar de mejor manera su trabajo.

Expectativas de las pláticas

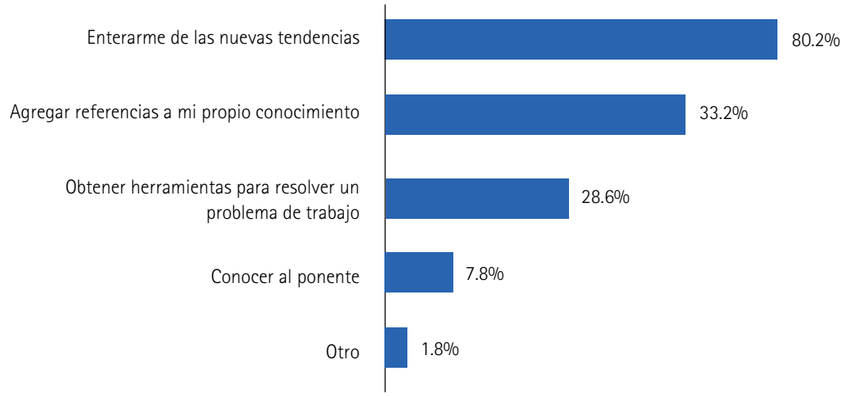

La difusión del Foro se hizo principalmente, y como se ha venido haciendo en las ediciones anteriores, a través de campañas de *mailing*, con el resultado de que 66% de las personas que se registraron se enteraron de las pláticas a través de estas campañas. Otro 15% se enteró por la difusión que se hizo a través del *Boletín Editores* y 9% por recomendación de un amigo.

Entre los principales intereses que el público tiene para futuras pláticas están el entorno y las tendencias del medio y mercado editorial, conocer sobre distintos formatos de contenido o saber más sobre procesos editoriales.

Temas de interés para siguientes ediciones

Durante 2022 se continuó alimentando el canal de YouTube del FIE con las nuevas charlas. Hasta el 7 de diciembre se habían registrado 3 154 visualizaciones de todo el contenido (2020 a 2022), mientras que del FIE de 2022, la plática con mayor número de visualizaciones ha sido “El futuro del ámbito editorial educativo: buenas o malas noticias”, con 173 en total.

Número de visualizaciones de las pláticas del FIE 2022

Plática	Número de visualizaciones*
El futuro del ámbito editorial educativo: buenas o malas noticias	173
Ecoedición: sostenibilidad empresarial y planeación editorial	73
Innovación en la realidad de la empresa editorial mexicana	58
Estrategias de marketing digital para *ecommerce*	88
Oportunidades de negocio en la impresión y distribución de libros a demanda	50
El entorno actual del mercado digital en México y América Latina	62
Blockchain, una nueva dimensión de negocio para el mundo editorial	43
Total de visualizaciones	547

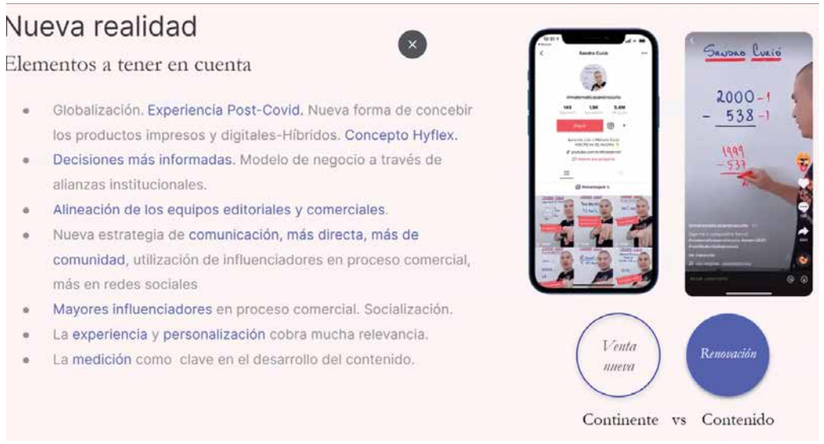

Comparando la actividad del canal de 2021 a 2022, se observa un incremento en las visualizaciones de 126%, mientras que el número de personas suscritas al canal creció en 87%.

Estadística del canal de YouTube del FIE

Rubro	2020[1]	2021[2]	2022[3]	Var %
Número de videos	12	19	26	58.3%
Visualizaciones	1 000	2 261	3 154	126.1%
Suscripciones	98	184	214	87.7%

[1] Datos al 25 de enero de 2021
[2] Datos al 21 de diciembre de 2021
[3] Datos al 7 de diciembre de 2022

El canal del Foro de Innovación Editorial se puede visitar a través de este QR:

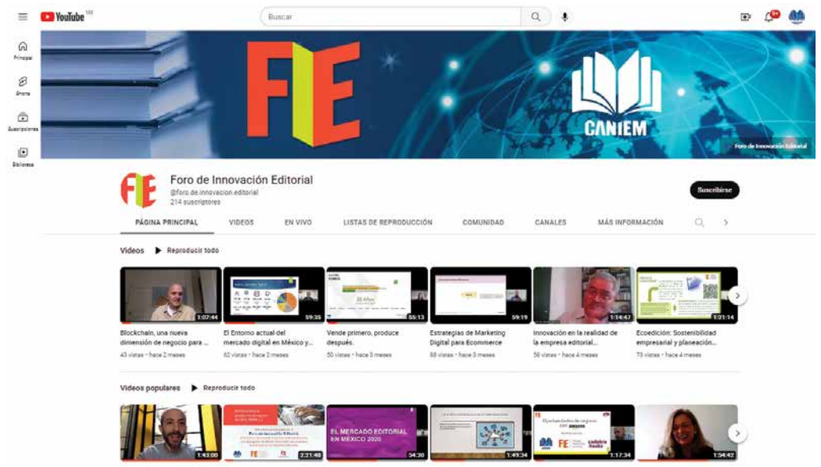

Al comparar los resultados de 2022 con los de 2021, se tiene que se realizó el mismo número de pláticas, aunque se redujo el número de registrados y asistentes a las mismas, en 26% en el primer caso y en 10% en el segundo.

De igual manera, se redujo la proporción de asistentes que residen en México (91.7%), con el consecuente incremento en la proporción de asistentes fuera del país (8.3%). La Ciudad de México sigue siendo el principal punto desde el que se conecta el público del FIE.

Asimismo, se tiene un incremento en la proporción de afiliados que se enlazan a las charlas, que pasa de 48% en 2021 a 52% en 2022.

Resumen de estadística de desempeño del FIE. 2020-2021

Datos generales	2020	2021	2022
Número de sesiones	11	7	7
Personas inscritas a las pláticas	3 025	1 604	1 176
Personas que asistieron	1 789	656	588
Asistencia desde México	92.7%	94.8%	91.7%
Ciudad de México	56.5%	59.2%	60.7%
Estado de México	16.3%	14.3%	12.1%
Resto de la república	27.1%	26.5%	27.1%
Asistencia fuera de México	7.3%	5.2%	8.3%
Afiliados a la CANIEM	41%	48%	52%

El reporte completo de resultados del Foro se puede consultar en:

En 2023, la Comisión de Innovación mantendrá la organización del Foro de Innovación Editorial y buscará ampliar el fomento y promoción de la innovación en la industria editorial, con lo que se mantiene el objetivo de fortalecer a la Cámara y su imagen como referente del sector empresarial.

COMISIONES

Comisión de Políticas Públicas

El primer año de la gestión del Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche al frente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) se ha distinguido por una intensa promoción ante el Congreso de la Unión de diversas políticas públicas que son de vital interés para la industria editorial. Ello ha tenido como resultado logros importantes, comenzando por un fortalecimiento de la percepción de la Cámara frente al Poder Legislativo.

Asimismo, se ha tejido una amplia red de relacionamiento con legisladores de las principales fuerzas políticas para facilitar la generación de acuerdos en torno a una gran diversidad de temas, lo cual se reflejará en próximas reformas a varias leyes que responden a las necesidades del sector editorial y, también, de los lectores mexicanos.

Los mayores esfuerzos se han concentrado en la Cámara de Diputados, espacio en el cual, desde marzo de 2022, se llevó a cabo una intensa labor de gestión con diversos legisladores clave de las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Educación, instancias de sumo interés para la CANIEM.

Los frutos de estos esfuerzos se vieron reflejados en la reactivación de la discusión de la Minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro en materia de **Precio Único**. Se trata de un tema vital para la industria editorial por las disposiciones que plantea, incluyendo el ampliar la vigencia del Precio Único de libros de 18 a 36 meses; incorporar la lectura en formato digital en la Ley y dentro de esta política; otorgar a la Secretaría de Cultura la facultad de llevar el registro del Precio Único y facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para vigilar su correcta aplicación, entre otras.

Así, tras poco más de dos años de permanecer detenido y con el posible riesgo incluso de que el tema fuera desechado, la Comisión de Cultura y Cinematografía aprobó de manera unánime en diciembre del año pasado el dictamen de esta Minuta, misma que será abordada por el pleno próximamente, por lo que se continúan realizando esfuerzos para promoverlo al interior de la Cámara de Diputados.

Igualmente, se debe mencionar que la Minuta por la que se reforman los artículos 33 y 39 y se adiciona el artículo 34 bis a la Ley General de Bibliotecas para conformar el **Depósito Legal**, reforma trascendental para garantizar que las Instituciones Depositarias de las obras producidas en el territorio nacional cuenten con un procedimiento y la implementación de medidas homologadas para salvaguardar el respeto a los derechos de autor y conexos de las obras que resguardan, fue aprobada en junio de 2022 por la

Comisión de Cultura y Cinematografía, y posteriormente por el pleno de la Cámara de Diputados en febrero de 2023.

Esta labor de relacionamiento se extendió para atender otros temas igualmente relevantes, como lo fue el intento de derogar el **estímulo fiscal para librerías del 8%** contemplado en el artículo 16, fracción VIII, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual había sido derogado en la iniciativa de la Ley de Ingresos presentada por el Ejecutivo Federal en septiembre pasado y fue una de las dos reservas aprobadas, de las 460 presentadas en dicha discusión.

De igual manera, se está avanzando en sensibilizar a los legisladores sobre la importancia de establecer la **tasa 0% de iva para la enajenación de libros**, de modo que las librerías, el último eslabón de la cadena productiva, se encuentren en posibilidad de competir en igualdad de condiciones con los demás actores del sector.

Por otro lado, en la cámara alta, es menester señalar que la CANIEM se mantiene muy pendiente de la iniciativa promovida por el senador Ricardo Monreal Ávila, junto a los líderes de las bancadas del PRI y del PRD, Miguel Ángel Osorio Chong y Miguel Ángel Mancera, el pasado mes de noviembre de 2022, con la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor en materia de **remuneración compensatoria por cualquier copia o reproducción de obras que infrinjan los derechos de autor**, a fin de contribuir a enriquecer sus disposiciones con base en la realidad vigente del sector.

Es oportuno mencionar que la CANIEM procederá en el Senado de la República con el fin de dar seguimiento a la serie de asuntos parlamentarios que sean remitidos a dicha instancia por la Cámara de Diputados y lograr así su aprobación.

Así pues, la gestión del Ing. Hugo Setzer al frente de la CANIEM ha sido exitosa en la promoción de políticas públicas de interés para la industria editorial, esfuerzo que continuará siendo una prioridad durante el presente año para fortalecer la percepción y vinculación del sector ante el Congreso de la Unión.

Se busca incidir de manera positiva en las políticas públicas en favor de la cultura y la lectura. Foto: CANIEM

COMISIONES

Comisión de Atracción, Integración y Retención de Afiliados

En el 2022 se formó la Comisión de Atracción, Integración y Retención de Afiliados de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, cuyo objetivo y principal labor es dignificar, fortalecer y enriquecer los servicios que presentamos a nuestros afiliados y adherentes, dando valor a la afiliación y a nuestros miembros. Atendiendo a nuestros Estatutos, se abrieron las puertas a todos aquellos involucrados e interesados en el mercado editorial a nivel nacional e internacional.

Así, el desafío durante este primer semestre será elevar los valores de cada una de las áreas de la CANIEM, atender las solicitudes y dar respuesta inmediata a todas las inquietudes que nuestros afiliados requieran de manera oportuna y eficaz, ampliando el número de miembros y trabajando en conjunto con los principales actores de la edición, producción, distribución, comercialización y promoción de libros y de publicaciones periódicas.

La Comisión de Atracción, Integración y Retención de Afiliados es y será el vínculo principal para que nuestros miembros encuentren el crecimiento y el impulso para los fondos editoriales que representan.

Comisión de Derechos de Autor

La Comisión de Derechos de Autor de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana tiene como principal objetivo asesorar y guiar a los afiliados en los trámites de registro de obras literarias. Los editores, autores e ilustradores requieren conocer y, en su caso, usar las herramientas con las que cuenta la Cámara para proteger los derechos de sus obras y algunos otros temas que se incluyen dentro del tema de registros.

COMISIONES

Comisión de Premios y Reconocimientos

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana considera de vital importancia establecer distintas categorías de premios para sus afiliados como una manera de reconocer la trayectoria y el trabajo en el campo de la edición, así como la formación de nuevas iniciativas enfocadas al desarrollo y crecimiento del libro. Para tales efectos, se creó la Comisión de Premios, cuyos lineamientos, objetivos y pautas de funcionamiento son establecer los distintos premios que otorgará la CANIEM, reglamentar los lineamientos de los premios a otorgar, la revisión y el establecimiento de las convocatorias, así como instrumentar la entrega de los mismos, utilizando los protocolos y criterios adecuados para la selección de los libros premiados.

Los premios

- Premios CANIEM al Arte Editorial
- Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial
- Distinciones CANIEM

Premios y reconocimientos

Premios CANIEM al Arte Editorial 2022
Edición XLIII

Como cada año, y con el propósito de estimular la labor editorial y reconocer los mejores libros y publicaciones periódicas, en cuanto a sus características gráficas, diseño, producción y edición, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana realizó la ceremonia de entrega de los Premios CANIEM al Arte Editorial 2022, Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial y las Distinciones CANIEM.

PREMIOS CANIEM
2022

En su XLIIII edición, y la primera en formato híbrido, pospandemia, la entrega se llevó a cabo el día jueves 03 de noviembre en punto de las 18:00 horas en el auditorio Ignacio Ellacuría, en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana, campus CDMX, teniendo en la conducción a Laura García Arroyo (lexicógrafa, traductora, editora y conductora desde 2003 del programa “La dichosa palabra”, que se transmite por Canal 22 en México), quien es una de las principales impulsoras y promotoras de la lectura en nuestro país y que durante los últimos tres años ha estado al frente como voz guía en la entrega de los premios.

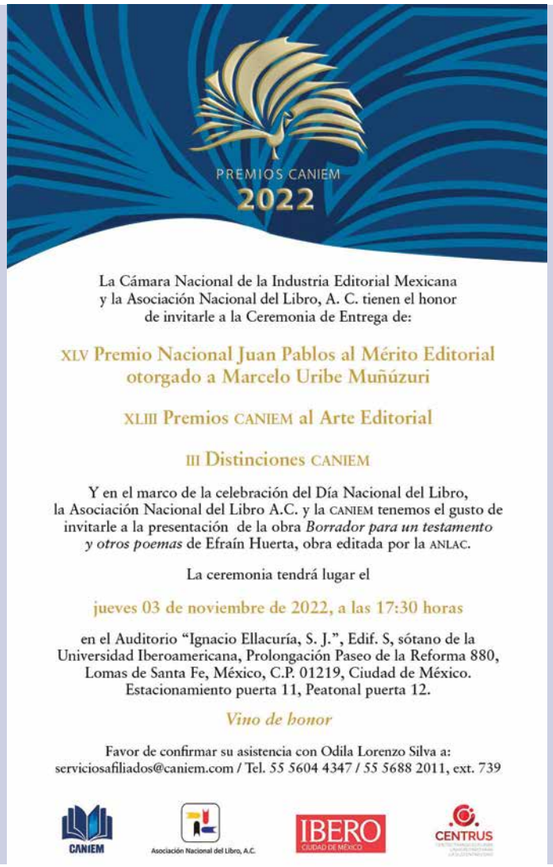
PREMIOS CANIEM
2022

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
y la Asociación Nacional del Libro, A. C. tienen el honor
de invitarle a la Ceremonia de Entrega de:

XLV Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial
otorgado a Marcelo Uribe Muñúzuri

XLIII Premios CANIEM al Arte Editorial

III Distinciones CANIEM

Y en el marco de la celebración del Día Nacional del Libro,
la Asociación Nacional del Libro A.C. y la CANIEM tenemos el gusto de
invitarle a la presentación de la obra *Borrador para un testamento
y otros poemas* de Efraín Huerta, obra editada por la ANLAC.

La ceremonia tendrá lugar el

jueves 03 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas

en el Auditorio “Ignacio Ellacuría, S. J.”, Edif. S, sótano de la
Universidad Iberoamericana, Prolongación Paseo de la Reforma 880,
Lomas de Santa Fe, México, C.P. 01219, Ciudad de México.
Estacionamiento puerta 11, Peatonal puerta 12.

Vino de honor

Favor de confirmar su asistencia con Odila Lorenzo Silva a:
serviciosafiliados@caniem.com / Tel. 55 5604 4347 / 55 5688 2011, ext. 739

CANIEM · Asociación Nacional del Libro, A.C. · IBERO CIUDAD DE MÉXICO · CENTRUS

Invitación para los Premios CANIEM 2022.

Se contó con la asistencia de más de 150 invitados, entre galardonados, afiliados e invitados especiales, así como la presencia de las autoridades y los catedráticos de la Universidad Iberoamericana, quienes fueron los anfitriones del evento.

La mesa de honor estuvo conformada por Hugo Setzer, presidente de la CANIEM, Victórico Albores, presidente de la Asociación Nacional del Libro, Begoña Guadalupe Irazábal, directora de Difusión y Divulgación Cultural de la Universidad Iberoamericana; Diego Echeverría Cepeda, secretario del Consejo Directivo de la CANIEM, y José Ignacio Echeverría, presidente del Grupo Iberoamericano de Editores y expresidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

En el discurso de apertura, el Ing. Setzer enfatizó la importancia del organismo que preside al mencionar que “la industria editorial es un pilar fundamental del desarrollo cultural y educativo de nuestro país. La libertad de expresión en su modalidad de libertad de publicación y los derechos de los creadores y editores son a la vez condición y compromiso centrales de nuestros quehaceres. Y la promoción de la expansión de la lectura a partir de la elevación permanente de la calidad de los contenidos que publicamos es además nuestro objetivo medular. Trabajamos con gran compromiso y una enorme responsabilidad de defender la libertad de expresión y publicación, fomentar el derecho de autor y promover la lectura, como base del crecimiento nacional”, señaló.

Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial 2022

Con el propósito de celebrar el Día Nacional del Libro, y con el fin de promover el reconocimiento público, estimular la actividad editorial, mejorar la calidad de las publicaciones y galardonar a las personas físicas que han dejado honda huella con su quehacer como editores de libros o de publicaciones periódicas, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana instituyó en 1978 el Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial.

En su edición 2022, el Consejo Directivo de esta institución decidió otorgar el reconocimiento al editor, traductor y poeta Marcelo Uribe Muñúzuri, director general de Ediciones Era.

Uribe se convirtió en el cuadragésimo quinto editor en recibir tan importante galardón, el cual es otorgado a quienes han dedicado su vida a la difusión de la cultura mediante el libro o las publicaciones periódicas.

El editor, traductor y poeta Marcelo Uribe Muñúzuri ganó el Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial 2022. Foto: CANIEM

Laura García Arroyo fue la encargada de conducir la ceremonia. Foto: CANIEM

Presentación de la obra *Borrador para un testamento y otros poemas* Antología de Efraín Huerta Editado por la Asociación Nacional del Libro A.C.

El Consejo Directivo de la Asociación Nacional del Libro, en colaboración con la CANIEM, presentó la obra conmemorativa Borrador para un testamento y otros poemas, del autor Efraín Huerta.

El libro se distribuirá gracias al patrocinio de la cadena productiva del libro. La obra conmemorativa es adquirida por libreros, distribuidores y editores, para ser obsequiada a quienes adquieran cualquier libro en los puntos de venta que se suman a esta iniciativa.

Distinciones CANIEM 2022

Por tercer año consecutivo, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) convocó a las Distinciones CANIEM, Libro del Año 2022, reconociendo el esfuerzo de los profesionales que forman parte del mundo del libro. Para ello, se convocó al público en general a que reconozca los méritos de un libro excepcional publicado en nuestro país. La promoción y difusión de esta convocatoria se llevó a través de las redes sociales de la Cámara.

Para celebrar la creatividad, en un sentido amplio, se distinguió un libro publicado en México, en cualquiera de las lenguas del país, de cualquier género y en cualquier formato (y algo muy importante, no fue necesario que haya sido publicado por un afiliado

a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana), en las categorías de Ficción, No Ficción e Infantil/Juvenil.

El libro ganador en la categoría de Ficción es *Materna*, de la autoría de 13 escritoras mexicanas y de la Editorial Fondo Blanco.

El libro ganador en la categoría de No ficción es *Hernán Cortés. Una vida entre dos mundos*, de Bernard Grunberg, María del Carmen Martínez Martínez y Esteban Mira Caballos, coeditado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Universidad Anáhuac.

Exhibición de libros premiados

Dentro de la celebración y entrega de premios, se montó una mesa de exhibición de los libros premiados, títulos que estuvieron en manos de los invitados para revisar y contemplar el contenido de las obras.

Coctel, vino de honor

Al término de la ceremonia se ofreció un sencillo coctel acompañado de un vino de honor, donde nuestros invitados degustaron distintos bocadillos y disfrutaron el rencuentro con los amigos y editores asistentes a tan importante encuentro editorial.

Ganadoras de los Premios CANIEM 2022. Foto: CANIEM

COMISIONES

Comisión de Responsabilidad Social

La Comisión de Responsabilidad Social impulsa las actividades en materia de sostenibilidad entre las empresas y organizaciones empresariales a través de la puesta en marcha de buenas prácticas. La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y la Comisión de Responsabilidad Social se mantienen en contacto directo con instituciones afines a los proyectos de servicios, fortaleciendo alianzas y creando nuevos grupos de trabajo para fortalecer y concretar las prioridades de sostenibilidad establecidas por la Comisión, incrementando la competitividad de los afiliados a través de estrategias de responsabilidad social empresarial, y reforzando la inscripción de miembros como afiliados o adherentes.

Centro Mexicano de Protección y Fomento a los Derechos de Autor S. G. C. (CeMPro)

El Centro Mexicano de Protección y Fomento a los Derechos de Autor S. G. C. (CeMPro) y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) son dos instancias hermanas en su propósito, pero independientes en su naturaleza, que trabajan en conjunto, realizando esfuerzos comunes en favor de los derechos de autor y en contra de la piratería (física y digital).

En este espacio, queremos compartir las acciones que desde CeMPro se realizan en favor de la industria editorial, salvaguardando a los editores de las reproducciones, descarga y venta de sus libros en versiones apócrifas. A saber del esfuerzo común, queremos puntuar las acciones de combate a la piratería (digital y física) que llevamos a cabo.

¿Qué hacemos? Nuestra meta común: proteger los derechos de autor y nuestros contenidos.

Combatir las reproducciones no autorizadas física y digitalmente de los editores y promover la lectura legal, incentivando buenas prácticas en el usuario, a través de campañas permanentes de promoción y difusión para lectores.

Dado que el CeMPro es una sociedad de gestión colectiva sin fines de lucro formada por autores y editores, y su eje principal es proteger los derechos de autor, evitando que se utilicen fotocopias o PDF sin el permiso previamente otorgado del titular de los derechos de autor; de la mano del área jurídica y, gracias al convenio con la CANIEM, se realizan acciones directas en favor de la lectura autorizada, entre las que destacan:

- Brindar apoyo para combatir las reproducciones no autorizadas física y digitalmente.
- Combatir las reproducciones no autorizadas, mejor conocidas como “piratas”, a través de acciones legales determinadas.
- Promover el acceso a la lectura legal, a través de campañas permanentes de promoción y difusión para el lector responsable.

Acciones legales puntuales para cuidar tu patrimonio

Se llevan a cabo labores cotidianas del ámbito legal, protegiendo la lectura autorizada, entre las que se encuentran: procedimientos penales, carpetas en proceso, procedimientos administrativos y jurisdiccionales, investigaciones, así como el constante monitoreo de un sistema de antipiratería digital.

Derivado del alcance de internet, los verdaderos transgresores actuales de los derechos de autor se ubican en la descarga de miles de links, a través de la web que llegan a las personas de manera masiva. Gracias a que somos una sociedad de gestión, nuestro proveedor nos otorga la posibilidad de perseguir y renovar constantemente el repertorio protegido de los editores de la CANIEM, y esto nos da la oportunidad de ver protegidas las obras literarias, a través de la eliminación del contenido ilegal en internet, realizando una baja masiva constante de links alojados en webs, redes sociales y apps. (Véase tabla).

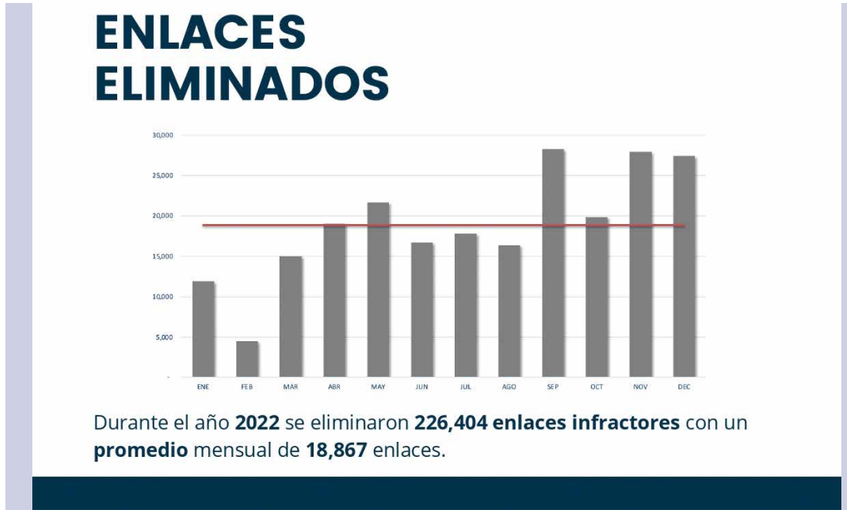

Eliminamos el contenido digital ilícito con los debidos procesos legales porque contamos con un servicio especializado en la protección de datos en internet. Una herramienta que localiza los links de tu libro que infringen la Ley Federal de Derechos de Autor y que desindexa el enlace.

Es importante mencionar que nuestro alcance dentro del *sistema antipiratería digital* rastrea, identifica y elimina los links de descarga no autorizada de las obras, pero, además de combatir la reproducción digital no autorizada, perseguimos y denunciamos la venta ilícita de libros apócrifos, realizando investigaciones y operativos con acciones legales directas.

Durante los meses de marzo a diciembre de 2022, se realizaron 94 acciones legales entre las que destacan 15 procedimientos penales que incluyen procesos jurisdiccionales y administrativos, 5 carpetas de proceso y 72 links desindexados de manera manual, así como 2 investigaciones de venta de libros apócrifos en dos librerías. Véase tabla.

Actividades	Acciones
Procedimientos penales entre los que se incluyen procesos jurisdiccionales y administrativos	15
Carpetas en proceso	5
Baja de links de manera manual:	
Solicitud de baja	109
Links desindexados	72
Investigaciones de piratería física en librerías e imprentas	2
Total:	94 acciones

Nuestros indicadores

En favor de la transparencia, el CeMPro entrega a la Cámara un informe mensual que incluye una tabla detallada de las acciones cotidianas realizadas por el área jurídica, entre las que se destaca:
1. Un listado de las carpetas de investigación con el número e identificación de cada caso.
2. Las comparecencias con las personas del Ministerio Público a cargo, su seguimiento y
3. El estado de los dictámenes (tanto si están en dictamen pericial o en proceso).[1]

1. Como regla general, todo proceso judicial, así como lo referido a sus actuaciones, está sometido a la normativa de protección de datos de carácter personal y, por ello, no se explicitan en el informe.

Respecto de las denuncias e investigaciones

Con base en las investigaciones realizadas directamente en espacios físicos, llevamos a cabo operativos con autoridades locales y federales para el desmantelamiento de imprentas, almacenes y bodegas donde:

• En el caso de las imprentas, se confisca su maquinaria y la materia prima para elaborar los libros apócrifos.
• En aquellas donde se identifican bodegas de almacenamiento de libros, se aseguran los mismos para su posterior destrucción y CeMPro presenta un escrito en oficialía de partes común de la Unidad Especializada en Investigacion de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial (UEIDDAPI).

En conclusión, al realizar esta labor permanentemente, atendemos la protección del universo de contenidos digitales de los editores de la CANIEM, protegiéndolos de sitios de descarga ilícita en internet y de las ventas apócrifas de sus textos. En este sentido, pretendemos contar con casos suficientes para que, en un futuro, podamos acercarnos a las autoridades respectivas con los elementos de negociación suficientes para que la numeralia de nuestro trabajo sea un referente para demandar una intervención de las autoridades mucho más enérgica en favor de la industria.

Nuestra labor hace accesible la cultura dentro del marco de la legalidad porque combatimos la piratería de obras literarias gracias al convenio de colaboración que celebramos, pero, sobre todo, porque entendemos el ecosistema social y sabemos que conjuntar los vectores en favor del libro y de sus editores es respetar los derechos de autor, y esto se hace posible cuando el impulso en favor de la cultura legal es recíproco y colaborativo.

Cuadros Industriales

Representantes ante organismos afines
Ejercicio 2022-2023

Organismos	Representantes															
	Hugo Setzer	José Calafell	Miguel Ángel Lara	Carlos Nicolás Muñiz	Diego Echeverría	Juan José Salazar	Irma Gutiérrez	Esthela Chavira	Felipe Ponce	José María Castro	Martha Esparza	Sonia Batres	Patricia López	Roberto Banchik	Antonio Martínez	Luis Jorge Arnau
Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas			P													
Asociación Nacional del Libro, A.C.	P															
Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, S.G.C.	P															
Coalición por el Acceso Legal a la Cultura, A.C.						S				P						
Consejo de la Comunicación, A.C.	P															
Cabildeo en Cámara de Diputados	*															
Cabildeo en Cámara de Senadores	*															

P - Representante Propietario
S - Representante Suplente
(*) Sólo el Presidente de la CANIEM

Cuadros Industriales

Comisiones Administrativas Permanentes de la CANIEM
Ejercicio 2022-2023

Comisiones CANIEM	COORDINADORES Y ASESORES															
	Hugo Setzer	José Calafell	Miguel Ángel Lara	Carlos Nicolás	Diego Echeverría	Juan José Salazar	Irma Gutiérrez	Estela Chavira	Felipe Ponce	José María Castro	Martha Esparza	Sonia Batres	Patricia López	Roberto Banchik	Antonio Martínez	Luis Jorge Arnau
Administracion y finanzas				C	A											
Atracción, integración y retención de afiliados							C									
Políticas públicas	C				A											
Premios y reconocimientos								C								
Comunicación										C						
Gestión de datos												C				
Ferias, prácticas comerciales y desarrollo de puntos de venta				A									C			
Capacitación											C	A				
Innovación					C							A				
Estatutos	C				A											
Derechos de autor			C		A											
Responsabilidad social								C	A			A				
Total	2	0	0	2	4	1	1	4	0	1	1	0	1	1	0	0

C. Coordinador
A. Asesor

Art. 55. Fungirán como Coordinadores de las Comisiones Administrativas y de las Comisiones Específicas las personas que el Consejo Directivo designe de entre sus integrantes y como asesores, los representantes de las afiliadas que manifiesten por escrito su interés en los asuntos de la competencia de alguna de ellas y que se encuentren al corriente en el pago de su cuota de afiliación. El cargo de asesor será indelegable.

Cuadros Industriales

Comisiones de Trabajo CONCAMIN
Ejercicio 2022-2023

Comisiones	Representantes															
	Hugo Setzer	José Calafell	Miguel Ángel Lara	Carlos Nicolás Muñiz	Diego Echeverría	Juan José Salazar	Irma Gutérrez	Esthela Chavira	Felipe Ponce	José María Castro	Martha Esparza	Sonia Batres	Patricia López	Roberto Banchik	Antonio Martinez	Luis Jorge Arnau
Aduanas																
Agroindustria y pesca																
Agua																
Alimentos, bebidas y tabaco																
Comercio exterior y asuntos internacionales																
Comercio interior																
Educación								R					R			R
Energía																
Enlace legislativo	R		R													
Estudios económicos																
Financiamiento			R													
Fiscal				R												
México 4.0 innovación y digitalización industrial					R											
Inclusión, diversidad, equidad y accesibilidad																
Industria de la salud																
Integridad y compras de gobierno																
Jóvenes industriales																
Jurídica																

Comisiones	Representantes															
	Hugo Setzer	José Calafell	Miguel Ángel Lara	Carlos Nicolás Muñiz	Diego Echeverría	Juan José Salazar	Irma Gutérrez	Esthela Chavira	Felipe Ponce	José María Castro	Martha Esparza	Sonia Batres	Patricia López	Roberto Banchik	Antonio Martinez	Luis Jorge Arnau
Mediación y arbitraje																
Mejora regulatoria																
Mesa de combate a la ilegalidad																
Normalización y evaluación de la conformidad																
Pequeña y mediana empresa			R													
Propiedad Intelectual			R							R						
Responsabilidad social y empresarial																R
Seguridad pública y prevención del delito																
Sustentabilidad y cambio climático																
Trabajo laboral, seguridad social y recursos humanos																
Transparencia y combate a la corrupción																
Transporte																
Vivienda																

R - Representante

Cuadros Industriales

Comisiones Administrativas de la CANIEM
Ejercicio 2022-2023

Nombre de Comisión y Secretarios Técnicos	Cargo	Editorial
Comisión de Administración y Finanzas Secretario Técnico: Guillermo Cervantes Lancón		
Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Carlos Nicolás Muñíz	Coordinador	Distribuidora Marín
Irma Gutiérrez Alfaro	Asesora	Proyecto M2050
Diego Echeverría Cepeda	Asesor	Sextil Editores
Comisión de Políticas Públicas Secretario Técnico: Jorge Iván Garduño García		
Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente / Coordinador	Editorial El Manual Moderno
Diego Echeverría Cepeda	Asesor	Sextil Editores
Hugo Cejas	Asesor	Editorial Progreso / Edelvives
Alma Cázares Ruiz	Asesora	Universidad Anáhuac
Déborah Holtz	Asesora	Trilce Ediciones
Quetzalli de la Concha Pichardo	Asesora	Penguin Random House
Comisión de Premios y Reconocimientos Secretaria Técnica: Odila Lorenzo Silva		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
María Esthela Chavira Veloquio	Coordinadora	Ek Editores
Comisión de Comunicación Secretario Técnico: Jorge Iván Garduño García		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
José María Castro Mussot	Coordinador	Siglo XXI Editores
Irma Gutiérrez Alfaro	Asesora	Proyecto M2050
Alma Cázares Ruiz	Asesora	Universidad Anáhuac
Adriana Dorantes	Asesora	Ediciones Era
Arturo Ahmed Romero	Asesor	Editora y Distribidora Fausto
Sergio Augusto Martínez Sánchez	Asesor	Editora Escalante
Quetzalli de la Concha Pichardo	Asesora	Penguin Random House
Roberto Banchik Rothschild	Asesor	Penguin Random House

Nombre de Comisión y Secretarios Técnicos	Cargo	Editorial
Comisión de Gestión de Datos Secretaria Técnica: Claudia Alcalá Escamilla		
Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Sonia Batres Pinelo	Coordinadora	Caligrama Editores
Sebastián Taboada	Asesor	Oxford University Press
Joseph Alchalel	Asesor	Dreams Art
Mario Nawy	Asesor	Librería Gandhi
Enrique Callejas	Asesor	Cade Books
Marco Durán Almazán	Asesor	Editorial El Manual Moderno
Ignacio Uribe Ferrari	Asesor	Correo del Maestro
Comisión de Ferias, Prácticas Comerciales y Desarrollo de Puntos de Venta Secretaria Técnica: Lilia Ponce León		
Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Roberto Banchik Rothschild	Coordinador	Penguin Random House
Carlos Nicolás Muñíz	Asesor	Distribuidora Marín
Mirna Díaz	Asesora	Ediciones Era
María Esther García	Asesora	Ediciones Fiscales ISEF
Irma Gutiérrez Alfaro	Asesora	Proyecto M2050
Comisión de Capacitación Secretaria Técnica: Leticia Arellano Arriaga		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Martha Esparza Ramírez	Coordinadora	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Sonia Batres Pinelo	Asesora	Caligrama Editores
Georgina Adame	Asesora	Editores Malva / Letra Cardinal
Erika Moreno Páez	Asesora	El Colegio de la Frontera Norte
Carlos Rafael Juárez Fernández	Asesor	Falcón 1701
Arturo Ahmed Romero	Asesor	Editora y Distribidora Fausto
Joseph Alchalel	Asesor	Dreams Art

Nombre de Comisión y Secretarios Técnicos	Cargo	Editorial
Comisión de Innovación Secretaria Técnica: Claudia Alcalá Escamilla		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Diego Echeverría Cepeda	Coordinador	Sextil Editores
Sonia Batres Pinelo	Asesora	Caligrama Editores
Arturo Ahmed Romero	Asesor	Editora y Distribidora Fausto
Miguel Ángel Pavón	Asesor	Nueva Editorial Iztaccíhuatl
Alejandro Zenker	Asesor	Solar Servicios Editoriales
Mario Aliaga Valenzuela	Asesor	EDITAMOS
Comisión de Estatutos Secretario Técnico: Mtro. Antonio Alonso González		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente / Coordinador	Editorial El Manual Moderno
Diego Echeverría Cepeda	Asesor	Sextil Editores
José María Castro Mussot	Asesor	Siglo XXI Editores
Comisión de Responsabilidad Social Secretaria Técnica: Lorena Dorantes		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Juan José Salazar Embarcadero	Coordinador	Editorial Amaquemecan
Sonia Batres Pinelo	Asesora	Caligrama Editores
Aline de la Macorra	Asesora	Colorines Educación
Gina Constantine	Asesora	Constantine Editores
Irma Gutiérrez Alfaro	Asesora	Proyecto M2050
Juan Luis Arzoz Arbide	Asesor	Richmond Publishing

Nombre de Comisión y Secretarios Técnicos	Cargo	Editorial
Comisión de atracción, integración y retención de afiliados Secretario Técnico: Odila Lorenzo Silva		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Irma Gutiérrez Alfaro	Coordinadora	Proyecto M2050
José María Castro Mussot	Asesor	Siglo XXI Editores
Aline de la Macorra	Asesora	Colorines Educación
Alma Cázares Ruiz	Asesora	Universidad Anáhuac
Roberto Banchik Rothschild	Asesor	Penguin Random House
Comisión de Derechos de Autor Secretario Técnico: Lorena Dorantes		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Miguel Ángel Lara del Valle	Coordinador	Editorial Kamite
Diego Echeverría Cepeda	Asesor	Sextil Editores
Quetzalli de la Concha Pichardo	Asesora	Penguin Random House
Sarah Rendón	Asesora	Editorial Tori
Luz María González Montes	Asesora	Editora Escalante

Nombre de Comisión y Secretarios Técnicos	Cargo	Editorial
Comisión Coordinación Institucional (Integrada por los presidentes de los comités sectoriales) Secretaria Técnica: Manuela Espíndola Bautista		
Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche	Presidente	Editorial El Manual Moderno
Fernando Revilla Gabarí	Comité de Libros y Contenidos Educativos	SM de Ediciones
Lucas Fernández Feijóo	Comité de Libros de Interés General	V&R Editoras
Alma Cázares Ruiz	Comité de Editoriales Universitarias y Académicas	Universidad Anáhuac
Carlos Armenta Rodríguez	Comité de Editoriales Independientes	Impronta Editora
Miguel Ángel Pavón	Comité de Editoriales de Educación Superior	Nueva Editorial Iztaccíhuatl
Andrea Garza	Comité de Libros Infantiles y Juveniles	Editorial Cayuco

Directorio

CANIEM

Antonio Alonso González
Director General

Guillermo Cervantes Lancón
Administración

Lilia Ponce León
Ferias Nacionales e Internacionales

Jorge Iván Garduño
Comunicación

Manuela Espíndola Bautista
Oficina de Presidencia y Dirección General

Marisol Díaz de la Serna
Recursos Humanos

Rosalba Espinosa Pérez
Ferias Nacionales

Gloria Espinosa Pérez
Afiliación

Odila Lorenzo Silva
Atención y Servicios a Afiliados

José Jorge Rebolloso
Tecnologías de la Información

Hilda Prado Jaime
Auxiliar Administrativo

Melquiades Martínez Carrasco
Auxiliar Administrativo

Juana Jaime Pegueros
Servicios Generales

Gabriel Vargas Peralta
Ayudante en General

editamos
Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial

Mario Aliaga Valenzuela
Director General

Leticia Arellano Arriaga
Gestión Académica

Claudia Alcalá Escamilla
Gestión de Datos y Estadística

Lorena Dorantes Peña
Competencias Laborales y de Marca

Consejo Directivo 2022-2023

Presidente
Ing. Hugo Setzer Letsche

Vicepresidenta Sector de Libros
Mtra. Patricia López Zepeda

Vicepresidente Sector de Publicaciones Periódicas
C.P. Miguel Ángel Lara del Valle

Secretario
Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Tesorero
C. P. Carlos Nicolás Muñiz

Pro-Secretario
Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Pro-Tesorero
Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

Consejeros
Mtra. Sonia Batres Pinelo
Mtro. Roberto Banchik Rothschild
Mtra. Martha Esparza Ramírez
Sra. Ma. Esthela Chavira Veloquio
Ing. José María Castro Mussot
Lic. Felipe de Jesús Ponce Barajas
Ing. Luis Jorge Arnau Ávila

Consejero Suplente
Sr. Jesús Antonio Martínez Casillas

CANIEM